CUARTA EDICION—PARA PROVINCIAS

6 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NUM. 21.877. Madrid.—Sábado 5 de Enero de 1918. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SE RECRUDECE LA GUERRA AEREA

MAXIMALISTAS Y AUSTROALEMANES EMPIEZAN A REÑIR

EN PALESTINA

Después de la ocupación de Jaffa y Jerusalén, el general Allenby avanzó al Norte de ambas ciudades para construir una línea que le sirviera de base en sus operaciones nuevas.

Como se sabe, la región donde pelean los angloegipcios se va elevando hacia el Este desde las orillas del mar. En El Bireh, la altura es de cerca de 900 metros.

Más allá—por la derecha de la calzada de Jerusalén á Nabulus,—el terreno desciende bruscamente, casi como cortado á pico. Es la depresión del mar Muerto y del Jordán. El fondo de ella está á 300 metros sobre el nivel del mar, ó sea 600 más abajo que El Bireh.

Jerusalén—y de ahí su importancia estratégica—se asienta sobre la misma cresta de la altiplanicie, á 792 metros de altura.

El 29 de diciembre, los angloegipcios ocuparon El Bireh. Desde allí bajan dos estrechos valles, uno á Burgah y el otro á Ram-Allah. Dos columnas descendieron por esas brechas y se instalaron en ambas posiciones, distantes 12 kilómetros —á vuelo de pájaro—de Jerusalén.

El centro de Allenby, mientras, se instalaba en Khaidata, y la izquierda se adelantaba por los caminos que salen de Jaffa y de Ludd, en dirección á Nabulus.

*

Pero los turcos, habiendo recibido refuerzos, trataron, por medio de una embestida súbita, de recobrar Jerusalén. Unidades alemanas les encuadraban. Sin duda esos elementos nuevos habían salido de Damasco.

Allenby, cuando se disponía á atravesar la depresión del Jordán, vióse atacado con furia. Masas turcas subían al asalto de las alturas, mientras otros regimientos maniobraban por su izquierda. En vista de ello, ordenó que se resistiera lo preciso para preparar el contraataque. Durante veintiséis horas, los angloegipcios se mantuvieron firmes. El 27, Allenby asaltó el sector occidental de las posiciones enemigas. El 28, el avance se hizo general. Un grueso destacamento dirigióse al Norte por la carretera de Nabulus, y otro, desde la orilla del mar, marchó al Este, para cortar la retirada á los germanoturcos. En la mañana del 28, Allenby era dueño de la línea Burkah-Ras El Tahumieh-Ram Allah-el-Tireh y Nadi-el-Keb. No sólo había defendido Jerusalén con éxito, sino que había ganado 12 kilómetros de terreno.

*

¿Proseguirán los angloegipcios sus operaciones? ¿Se unirán por su derecha con los rebeldes árabes? ¿Piensan amenazar Damasco?

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 4.—Nada nuevo que señalar fuera de la actividad habitual de ambas artillerías sobre la orilla derecha del Mosa. En Oriente, el 3 de enero, actividad de artillería recíproca en el sector del Vardar y lago Doiran. Hubo un encuentro de patrullas al Oeste del lago Ochrida. (Agencia Radio.)

Francia.—París, 4.—Hubo actividad de artillería en algunos puntos del frente, y viva sobre la orilla derecha del Mosa, en la región del bosque Fesses - Thiaumont - Louvemont. Por la mañana, al Nordeste del fuerte Pompelle, hemos ejecutado un golpe de mano que nos ha permitido hacer prisioneros. En Oriente hubo actividad de artillería recíproca sobre el frente británico. Calma en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Alemania. — Koenigswusterhausen, 4. — Nada nuevo en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 4.—El enemigo intentó por la mañana una incursión contra nuestros puestos al Este de Epehy, que fué rechazada por el fuego de las ametralladoras antes de haber llegado á nuestras líneas. Recrudescencia en la actividad de la artillería alemana durante el día al Sudoeste y Oeste de Cambrai. Actividad en cierto número de lugares al Sur de Lens, Armentieres y Zonnebeke. Una espesa bruma ha impedido considerablemente en el día de ayer las operaciones aéreas. A pesar del mal tiempo hemos arrojado bombas sobre Carvin durante la noche. Un aparato enemigo ha sido derribado en combate aéreo. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 4.—Comunicado de sir Douglas Haig.—La batalla local de ayer tarde en el frente de Cambrai, cerca del canal del Norte, fué un éxito para nosotros. Nuestra línea avanzó anoche hacia el Sur de Lens. La artillería enemiga fué activa anoche en el sector de Bellecourt y sector de Ipres. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carnarvon, 4.—Anoche avanzamos ligeramente nuestra línea al Sur de Lens. Ha habido alguna actividad de la artillería enemiga durante la noche en los sectores de Bullecourt y de Iprés.

A consecuencia de unos combates locales en las inmediaciones del canal del Norte, según los partes, cuatro de nuestros puestos avanzados de esta zona han tenido que retroceder ligeramente esta mañana, faltando algunos de nuestros soldados.

Fuera de la habitual actividad artillera por ambas partes, no hay nada más que comunicar. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 4.—Parte oficial de Mesopotamia.—La situación no ha cambiado. En la última semana de diciembre bombardeamos el campamento turco en Kifri y disparamos contra otro campamento en Chaman Kupri. Bombardeamos también un aeródromo turco cerca de la unión del Lesser Zab con el Tigris. En la noche del 30 al 31 de diciembre, los turcos arrojaron bombas cerca de Samarrah y Gizi Robat. Obtuvieron insignificantes resultados. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 4.—Parte oficial de Palestina. — Continúa el avance por la línea Norte de Jerusalén, á una distancia de 1.600 metros próximamente. Hemos realizado con éxito una incursión en Afulch, y hemos obtenido buenos blancos sobre los hangares de material rodado y campamentos. (Agencia Radio.)

Londres, 4.—Suplemento al comunicado británico.—Aviación.—El buen tiempo ha permitido á ambas aviaciones mostrar gran actividad en el día de ayer. Nuestros pilotos han hecho rectificaciones de tiro en el curso de la jornada y hemos hecho con éxito gran número de fotografías de las zonas enemigas.

Doscientas bombas han caído sobre los campos de aviación, sobre el cruce de líneas férreas de Ledeghem, sobre barracas hacia el bosque de Houthulst y acantonamientos de las proximidades de Lila. Seis aparatos alemanes han sido derribados en combates aéreos, y otros dos obligados á aterrizar con averías. Tres de los nuestros no han vuelto. Hemos arrojado además, durante la noche del 3 al 4, 300 bombas sobre seis aeródromos enemigos, comprendido el de Gontrode. A pesar del mal tiempo hemos realizado incursiones afortunadas sobre las fábricas de Mezieres, Metz, vía férrea de Voippy y cruce de líneas de Saint Privat. Todos esos puntos se encuentran en la región de Metz. Todos nuestros aparatos han regresado indemnes. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Los resultados de la Misión House en Europa.—París, 4.—Telegrafían de Nueva York: «El ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado una declaración relativa á los resultados de la Misión americana que ha visitado Inglaterra y Francia en el mes de noviembre, presidida por el coronel House, con el fin de establecer un plan de acción definitivo para la continuación de la guerra, de acuerdo con las Potencias aliadas. Se dice en dicho informe que la última Conferencia de los aliados estableció el deseo de prestarse una asistencia mutua.

El informe estudia después, en distintos párrafos, la acción diplomática, naval y militar, y termina diciendo que es muy importante que los Estados Unidos empleen toda su influencia en asegurar la unidad absoluta de los esfuerzos navales, militares y económicos entre ellos y las Potencias aliadas.

Como la extensión del programa de la Marina mercante americana puede contribuir mucho á un término feliz de la guerra, el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos no ahorrarán nada para alcanzar este resultado y para asegurar una coordinación sistemática de los recursos en hombres y en material, así como para activar lo más que se pueda el envío á Europa de fuerzas combatientes en la medida en que lo permitan su entrenamiento y su equipo. (T. S. H.)

LOS ITALIANOS

Nota oficiosa sobre el bombardeo de Padua.—Coltano, 3.—Comunica Stefani: Con relación á los bombardeos de las ciudades italianas dicen los partes austriacos, como justificación del bombardeo de Padua, que no es una ciudad abierta sino un punto de concentración de reservas y de material de guerra. Dos hechos desmienten las afirmaciones del enemigo.

En primer lugar los que bombardean las iglesias de Padua y los hospitales de Castelfranco son especialistas en agresiones contra ciudades. Su escuadrilla es una de las que tantas veces han lanzado bombas sobre las ciudades inglesas y francesas con objeto de aterrorizar las poblaciones por medio de matanzas de inocentes y de tratar de esta manera de debilitar la resistencia que el enemigo no logra romper en el frente.

Esto les consta de manera indudable á las autoridades italianas.

Por consiguiente, los aviadores especialistas han venido á repetir contra las ciudades italianas los actos tantas veces ejecutados en Inglaterra y en Francia, y no vinieron para conseguir fines militares. Por otra parte, la aserción de que Padua sea un centro de reservas y de depósitos de material de guerra está desmentida por los mismos resultados de los bombardeos. Los aviadores alemanes han arrojado en tres noches un centenar de bombas. Ninguna de ellas ha alcanzado un objetivo que tenga alguna importancia militar. Los daños en la basílica de San Antonio, en la escuela contigua al Museo, el derrumbamiento de la cúpula de la iglesia del Carmen y del oratorio de San Valentín, el derrumbamiento de algunos palacios y de cinco ó seis casas habitadas por pobres, la destrucción de la sala del teatro Verdi, felizmente vacía, representan los resultados positivos conseguidos por los alemanes. El obispado y el Seminario, cerca de los cuales cayeron bombas, estuvieron en peligro. Hay que notar además que casi todas las bombas han caído en la zona de monumentos de Padua, cerca de la iglesia del Carmen, de la capilla de Scrovegni, de los palacios antiguos de la Rassone, de la basílica del Santo, lo que hace suponer que fueron muy pocas las otras bombas que han caído fuera de ese recinto, aparte de aquellas que no habían sido bien dirigidas. Hay que notar también que esa zona es la más poblada de la ciudad, hecho muy conocido por el Alto mando alemán. (T. S. H.)

LOS RUSOS

¿Ruptura?—París, 4.—Dicen de Petrogrado que, después de la lectura del documento de Kameneff sobre los preliminares de la paz, el Gobierno llamó por telégrafo á los representantes en todos los frentes. Los representantes, puestos al corriente, respondieron que, desde el frente, defenderían á la revolución rusa, á condición de tener pan y calzado.

Trotzky declaró que el Gobierno no consentirá en tratar bajo las condiciones alemanas. Añadió que si las Potencias centrales no consienten en el libre destino de la nación polaca y las naciones letonas, será necesario defender valerosamente la revolución rusa. Las necesidades del frente serán satisfechas cualesquiera que sean los esfuerzos necesarios.

Inaceptables.—Petrogrado, 4.—Trotzky ha comunicado á la oficina de la Prensa maximalista que las condiciones alemanas son absolutamente inaceptables. Trotzky prueba que las Potencias centrales, después de haber reconocido el principio de las nacionalidades, hacen de él falsa aplicación por interpretación arbitraria. Los alemanes rehusan evacuar los territorios ocupados por sus tropas, salvo Wolhynia y Rusia blanca, valiéndose del llamado deseo de las poblaciones de Polonia, Curlandia, Lituania y Letonia, para mantener la ocupación militar. Ciertos periódicos prevén las probabilidades de ruptura y algunos estiman que la resistencia alemana es fingida, con vistas á ceder ulteriormente y aumentar el prestigio de los maximalistas. (Agencia Radio.)

Las dificultades para la paz separada.—Declaraciones del canciller alemán.—Zurich, 4.—Dicen de Berlín que Hertling ha declarado en la gran Comisión del Reichstag: «Hice ya ayer alusión á la posibilidad de dificultades. La eventualidad señalada se ha realizado. Hace algún tiempo ya, durante las primeras negociaciones de Brest Litovski, el Gobierno ruso hizo expresar su deseo de aplazar las negociaciones de Brest para proseguirlas en una población neutral, tal como Estocolmo. Las proposiciones han sido ahora renovadas de una manera formal. No solamente no reconocemos á los rusos el derecho á dictar el lugar para la continuación de las negociaciones, sino que este cambio á Estocolmo de las negociaciones, ocasionaría dificultades extraordinarias, especialmente en las comunicaciones directas de las diferentes negociaciones entre Brest, Berlín, Viena, Sofía, Constantinopla y Petrogrado, las cuales no funcionarían sino con grandes dicultades en Estocolmo.

Esta razón basta para no aceptar las proposiciones rusas. Otra razón es que las maquinaciones de la Entente para sembrar la desconfianza entre los rusos y nosotros encontrarían en Estocolmo terreno más favorable para su desarrollo. Por consiguiente, he encargado á Kuhlmann que rechace la proposición. Entretanto, los representantes de Ukrania llegaron á Brest, no solamente para participar en las negociaciones como consejeros técnicos, sino provistos de plenos poderes, y continuaremos tranquilamente las negociaciones con los representantes de Ukrania. Por otra parte, comunican de Petrogrado que el Gobierno ruso no puede aceptar el párrafo segundo, relativo á las modalidades de la evacuación de los territorios ocupados y «referéndums». La Prensa rusa insinúa que estos párrafos dan á entender que queremos sustraernos de una manera desleal á nuestra promesa relativa al derecho de los pueblos á disponer de ellos mismos. Debo refutar esta insinuación. Los párrafos primero y segundo están simplemente determinados por consideraciones prácticas. No podemos renunciar á ellas. Creo que podemos esperar con confianza el fin de este incidente. Nos apoyamos en nuestro poderío, lealtad y buen derecho.» (Agencia Radio.)

Va á Rusia.—Londres, 4.—El ruso maximalista Chicherin ha sido puesto en libertad y esta noche ha salido para Rusia. Antes de partir ha hablado con Henderson, quien le dió todos los informes sobre el giro tomado por las negociaciones de Brest-Litovski, que aparentemente han fracasado.

Nuevo embajador en Londres.—El nuevo embajador en Londres, Litvinoff, ha sido autorizado para tomar posesión de la Embajada. La declaración política de los aliados será publicada próximamente en Petrogrado. El embajador británico, que ha alcanzado el límite de edad, será reemplazado por un diplomático que sea persona grata á la Rusia revolucionaria. En una larga interviú publicada por el *Chronicle*, Litvinoff defiende á los bolchevikis, que son, dice, mal comprendidos.

No asaltaron el Poder, sino que les fué dejado por la deserción del Soviet por los socialistas moderados y las clases acomodadas, y sobre todo por la incapacidad de Kerensky. Los bolchevikis eran el único partido que tenía alguna consistencia y podía aliarse con la mayoría. Sin duda la autoridad es disputada; pero tienen detrás de sí á las clases obreras de uniforme ó civiles. No son favorables á los alemanes, ni antialiados ni simplemente pacifistas, sino enemigos del militarismo prusiano, y no quieren verlo reemplazar por el militarismo ruso, inglés ó francés, lo que sería, según ellos, consecuencia de la victoria por las armas. Considerarían la paz separada como un fracaso de sus esfuerzos; pero la guerra civil puede hacerla inevitable. El deber de las democracias aliadas es evitar esta calamidad. Tales son los puntos de vista del nuevo embajador. (Agencia Radio.)

ESPAÑA Y "THE TIMES,,

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

27 de diciembre.—The Times publica esta mañana una correspondencia sobre España, firmada por «Un británico residente en España», cuyo conocimiento nos interesa. Se refiere á la propaganda que hacen los alemanes en España, y empieza diciendo que se gastan sumas muy superiores á las que dedican á ese objeto Inglaterra, Francia é Italia juntas; pero añade que su éxito se debe, sobre todo, á que está «dirigida por una voluntad, encaminada á un solo fin», y muy especialmente á que los alemanes han sabido darse cuenta de que «lo que más preocupa á los españoles patriotas en la guerra es el interés material de España». Y este es el punto de la correspondencia que más me preocupa.

«La controversia por medio de la Prensa ha alcanzado hace tiempo los límites de su eficacia. El español culto está saturado de información respecto de la guerra. Recibe á diario más de la que necesita ó puede digerir. O se ha decidido ya en favor de uno ó de otro, ó permanece indiferente, según su inclinación. Los argumentos respecto de la guerra han cesado de interesarle, y ha empezado á mirar á los resultados. Y aquí es donde la falta de una política aliada coloca á los aliados en posición desventajosa.»

Este es el prólogo. Y aquí entra ahora la parte sustanciosa de la correspondencia:

«Ha de recordarse que los españoles han mirado siempre la guerra desde un punto de vista rigurosamente práctico. Nunca se han interesado en saber qué parte llevaba la razón moral, ni qué parte el error, ni en qué parte empezó la guerra, ni quién la ha conducido de la manera más humana ó con el respeto más escrupuloso á los Tratados internacionales. Es aún general entre las clases superiores el convencimiento de que en la guerra se pelea, de ambos lados, por fines puramente egoístas, y que, en los términos más sencillos, es una lucha entre Inglaterra y Alemania por la supremacía comercial del mundo. Y como así lo creen, lo primero que preocupa á los españoles patriotas en la guerra es el interés material de España. ¿De qué parte, se preguntan, recibirá España más beneficios? Y sobre todo, ¿qué parte va á ganar? La incertidumbre en punto á las respuestas les ha mantenido en rigurosa neutralidad durante más de tres años, y se proponen mantenerse estrictamente neutrales hasta que toda duda se disipe. Los alemanes, con seguro instinto, lo han visto y han tratado de instilar en las mentes españolas dos creencias: la de que los intereses de Alemania y España son idénticos, tanto en la actualidad como en el porvenir, y la de que Alemania está resuelta á vencer á toda costa y por todos los medios concebibles.»

Consecuencia lógica de estas premisas son los métodos de que se vale Alemania para su propaganda, tal como los describe esta correspondencia, que *The Times* publica:

«Los alemanes están estimulando la imaginación de los españoles y acostumbrándoles á creer en la regeneración material y moral de sus país después de la guerra, bajo la protección de Alemania, y con la ayuda del método científico alemán. Y no se fían en meras palabras. Están haciendo el inventario del país y de sus posibilidades, asegurando concesiones, comprando opciones, entrando en comanditas, aceptando agencias y gerencias, haciendo el comercio que pueden y apoderándose á todo esto del rico campo que el inglés descuida. En un país obsesionado con la idea de que es pobre y atrasado no es posible mejor propaganda que ésta.

»Prevalece en Inglaterra la idea de que la cortesía y los cumplimientos son los requisitos principales para negociar satisfactoriamente con los españoles; de que el español es orgulloso y sensitivo y lleno de dignidad, y de que lo mejor es halagar sus sentimientos y dejarle salir con la suya en cosas de poca monta. Esta leyenda no está anticuada.

»...Pero aunque el español aprecia mucho en los demás las cualidades que él posee en abundancia, tales como cortesía, bondad, honorabilidad en los tratos, también le impresionan mucho otras cualidades que ve diariamente mostradas por los alemanes, tales como fuerza bruta, valor implacable, poder organizador y determinación invencible. Los alemanes, por su parte, tienen una apreciación completa de la psicología española. No hay timidez en su política para con España. Le han prometido protección política y rica colaboración financiera, intelectual y científica, si se decide á ayudar sus ambiciones durante la guerra; pero si contrarresta los designios de Alemania sufrirá represalias y retribución en días venideros. Tal es la oferta alemana; es lo bastante simple para que la entienda todo el mundo, y no se duda de su sinceridad.»

The Times comenta esta correspondencia en uno de sus artículos de fondo, y dice:

«Los aliados han descuidado casi en absoluto el segundo (el llamamiento á los intereses materiales de España). Todavía se dedican á cultivar la opinión educada de España con argumentos sobre la responsabilidad de la guerra, sobre el salvajismo de los métodos alemanes de guerra, y sobre los fines morales de la Entente. Los españoles educados no quieren oir estas cosas. Las han oído una vez y otra, y los más de ellos se han decidido á creer que los beligerantes de ambas partes están luchando por fines puramente egoístas y que sus profesiones de altos motivos morales son igualmente hipócritas. Es una opinión completamente falsa, y procede de un concepto lamentablemente estrecho é ignorante de las grandes fuerzas que están moviendo al mundo. Pero ahí está, y una política inteligente debe tener en cuenta su existencia y su extensión, aunque muchos españoles sagaces y patriotas la rechacen con desprecio.»

The Times, en consecuencia, desea que se contrarreste también la propaganda alemana que apela á motivos de intereses, haciendo mostrar, de una parte, la inmensa superioridad de recursos materiales que hay en el grupo de los aliados, y de la otra, que la política de los aliados para con los neutrales, después de la guerra, dependerá estrictamente de la conducta que éstos hayan seguido durante la guerra. Finalmente desea *The Times* que se haga en esto de la propaganda lo mismo que ha empezado á hacerse en las operaciones militares, y consiste en unificar su dirección, á fin de hacerla operar de acuerdo y en contacto con la política militar de los aliados.

Todo esto me parece muy bien. El hecho de que yo sea uno de los españoles aludidos por *The Times*, á saber, uno de los que «rechazan con desprecio» la tesis de que los beligerantes no se mueven en esta guerra mas que por fines de supremacía comercial, y quizás el escritor español que ha dedicado mayor número de artículos á la defensa de la posición moral de los aliados, no me ciega respecto del otro hecho, notorio y evidente, de que la mayoría de las clases gobernantes y medias de España no ven en la guerra, y yo añadiría que no quieren ver en la guerra, mas que un conflicto de intereses.

El firmante de este artículo está absolutamente seguro de que los españoles que tienen esta visión materialista de la guerra se pasan de listos y se quedan en tontos. Los dos hombres que han tenido más responsabilidad en la intervención de Inglaterra en la guerra, aparte, claro está, de la invasión alemana del territorio belga, son Mr. Asquith y lord Grey. Mr. Asquith ha perdido ya un hijo en la guerra y ha visto heridos á sus otros dos. Lord Grey tiene á un hijo suyo prisionero de los alemanes. ¿Me quiere decir nadie si hay intereses en el mundo que puedan compensar á las clases gobernantes de Inglaterra de los sacrificios que la guerra les cuesta, cuando no hay apenas una sola familia en las clases altas y medias de Inglaterra que no haya perdido á alguno de los suyos?

Todo el hombre que afirme que esta guerra se libra por intereses materiales, no sólo está cometiendo una blasfemia de lesa humanidad, sino que está diciendo una solemne tontería. Hasta los alemanes, equivocados y cegados como están por el orgullo, se están moviendo por fuerzas más morales que materiales. No hay motivos materiales que puedan hacer morir á tantos millones de hombres, y reducir á la nada á tantos capitales como los que el mundo está destruyendo en esta guerra. Hay que ser moralmente ciego para poder atribuir estas inmolaciones á pasiones ruines. Esta guerra la mueven, sobre todo, los grandes factores morales que en todo tiempo han movido á los hombres. Y porque esta es la razón suficiente de la guerra, la única que satisface las preguntas de nuestro corazón y de nuestra inteligencia, por ser la única que se halla libre de contradicciones, el firmante la seguirá exponiendo en sus aspectos innumerables, dentro de la medida de sus fuerzas, confiando en que la ayuda de Dios abra, al cabo, los ojos internos de aquellos miembros de la sociedad española capaces de pensar, hasta que vean la razón moral de los aliados tan claramente como yo.

Pero hay que reconocer que *The Times* tiene razón cuando dice que hay muchos españoles que no ven el aspecto moral de la guerra. Y si se estima negocio urgente el ganar la voluntad de esos españoles, antes de que se pueda abrir sus ojos á la realidad de las fuerzas morales, claro está que tendrán que apelar los aliados á otros argumentos, al modo que Don Quijote persuadió á Sancho á que le sirviese de escudero, «porque tal vez le podía suceder aventura que ganase en quitame allá esas pajas alguna ínsula, y le dejase á él por gobernador de ella».—*Ramiro de Maeztu.*

2005 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Aumentan los clamores

Es indescriptible la situación á que han llegado algunas poblaciones españolas por la falta de carbón.

Ninguna, sin embargo, como Zaragoza padece los efectos de esa falta.

Allí el cuadro es sencillamente aterrador. No se ha conocido nunca cosa igual. Ni carbón para producir gas y tener alumbrado. Ni carbón para calentarse. ¡Ni carbón para preparar la comida!

Véanse los informes que proporciona un periódico local: *Heraldo de Aragón*.

«Desde hace unos días se carece de carbón en las casas.

No hay carbón vegetal ni mineral ni de ninguna clase.

La carencia de carbón ha coincidido con los fríos intensos, verdaderamente extraordinarios, que padecemos desde hace varios días.

Esto ha venido á agravar la situación en las casas.

Las carbonerías se abren una ó dos horas, las menos, pues hay otros establecimientos de esta clase que han sido clausurados indefinidamente.

En las casas se pasan verdaderos apuros y terribles fríos por la falta de lumbre en el hogar.

No se recibe carbón, ni se sabe cuándo llegarán los vagones reclamados urgentemente, y que por causa del temporal de nieves se hallan detenidos sabe Dios dónde.

La situación empeora de día en día y preocupa grandemente á las familias que no pueden prescindir de guisar y calentarse.

Ni con dinero se encuentra carbón.»

¿Hay algo tan desconsolador como ese cuadro?

¿Se puede vivir así?

¿Y es sólo Zaragoza la población donde tal sucede?

¿Cómo quieren los gobernantes que haya tranquilidad en los espíritus con semejantes perturbaciones de la vida material?

HACE MEDIO SIGLO

Día 5 de enero de 1868.—El miércoles por la mañana se presentó en una peluquería de Córdoba una infeliz mujer ofreciendo vender cierta cantidad de cabello, y al ser interrogada por el dueño de aquélla sobre la procedencia del cabello, respondió, descubriéndose la cabeza, que acababa de cortárselo con el objeto de vendérselo y poder llevar un pedazo de pan siquiera á sus tres pequeñuelos hijos, que hacía más de veinticuatro horas no habían tomado alimento de ninguna clase. Condolido el peluquero, dió cierta cantidad á aquella infeliz madre, la cual, merced al sacrificio que acababa de hacer, volvió á su miserable hogar llevando pan á sus hambrientos hijos. (De *La Correspondencia de España.*)

SUCESO SANGRIENTO

Un crimen en Culleredo

Coruña, 4.—Hasta las siete de la tarde de anteayer no regresó á la Coruña el Juzgado de instrucción, que salió el lunes para Culleredo con ocasión de la muerte de un hombre en la parroquia de Castelo.

Este viaje y la larga permanencia de la autoridad judicial en Culleredo dieron por resultado el descubrimiento de un crimen que se trataba de hacer pasar por un suicidio.

Según parece, el día 30 de diciembre próximo pasado fueron á la feria de Carral los jóvenes José López Ramos, de diez y ocho años, y Manuel Rosende Cadaval, de veintidós, criado éste de Jacinto Reboredo y vecinos ambos de Castelo.

Poco después de las siete de la tarde del mismo día regresaron de la feria y se dirigieron á sus respectivos domicilios, no muy distantes uno del otro; pero Rosende, según afirma Jacinto Reboredo, volvió á salir al cabo de algunos momentos, sin decir adonde iba. A su vez también salió de su casa José López Ramos, con objeto de ver á su novia, que vive en una casa cercana á la de Jacinto Reboredo, y en este punto las cosas, hay una laguna para la información.

No se sabe por ahora si surgió entre López Ramos y Rosende Cadaval alguna disputa ó si existían rencillas antiguas ó lo que en realidad ocurrió. El caso es que dos hijas de Reboredo oyeron tres detonaciones de arma de fuego, y acto seguido percibieron la voz de Rosende, que decía:

—¡Ay mi madriña, que morro!

Las muchachas dieron noticia de todo esto á su padre, el cual salió al camino para enterarse de lo ocurrido; pero habiendo buscado inútilmente á su criado, se disponía á regresar á la casa, cuando se le acercó López Ramos y le dijo que Rosende estaba tendido en un camino próximo.

Avisado el pedáneo de la parroquia, acudió éste y se informó del suceso; pero por lo visto no se dió gran prisa en pasar el parte de la ocurrencia al juez municipal de Culleredo, por cuanto éste no supo la noticia hasta el día siguiente, á las diez de la mañana.

El mencionado funcionario se constituyó en el lugar de la ocurrencia y encontró el cuerpo de Manuel Rosende tendido en el camino. Presentaba el cadáver una herida de bala en la tetilla derecha, y á su lado se hallaba un revólver de grueso calibre, pero con la circunstancia curiosa de que estaba descargado, si bien había muy cerca, ordenadamente colocados en el suelo, cuatro cartuchos vacíos.

Este detalle y los gritos oídos por las muchachas hicieron sospechar al Juzgado que no se trataba de un suicidio, como afirmaban los vecinos, sino de un hecho criminal, y á esclarecer este importantísimo extremo se dirigieron desde entonces las actuaciones.

López Ramos no logró explicar por qué nadie mas que él sabía dónde se hallaba el cadáver de Rosende, y en vista de ello el juez decretó su detención.

También fueron detenidos su padre, el pedáneo de Castelo y Jacinto Reboredo, á todos los cuales condujo la Guardia Civil á la cárcel del partido, donde están incomunicados.

Le ha sido practicada la autopsia al cadáver, por el médico forense Sr. García Ramos y el titular del Burgo, Sr. Seijas, y ambos informaron seguidamente al Juzgado de que no cabía aceptar la posibilidad del suicidio de Rosende Cadaval.

La muerte de éste fué, pues, producida por otra persona; pero hasta ahora no se ha logrado descubrir al autor, y á conseguirlo tienden las diligencias del Juzgado.

Constitución de Ayuntamientos

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 4.—Se ha constituído el Ayuntamiento. Presidió la sesión el gobernador civil y asistió á ella numeroso público, que promovió ruidosos incidentes durante la votación. Ha sido elegido alcalde D. Alberto Cerezuela, conservador, por 26 votos contra 18. También se han nombrado los tenientes de alcalde. Se habían tomado algunas precauciones.

VIDA DEPORTIVA

NAUTICA

Real Club Marítimo de Barcelona.

En el Real Club Marítimo de Barcelona ha celebrado sesión reglamentaria el Comité de Remo.

Se trató de la Federación Española de Remo; se introdujeron algunas mejoras en el reglamento interior, acordándose la ampliación de materia de regatas y de paseo. Por último se procedió á la elección de cargos, resultando elegidos: capitán, D. Juan Camps; vocales: D. A. Margarit, D. A. Roig, don A. Mahía y D. J. Renóm.

Para el Jurado de regatas fueron proclamados D. Juan Camps Quintana, D. L. Ballvé, D. J. M. Martí, D. P. Masill, D. J. A. Mateos, D. J. A. Astell, D. J. M. Robert y D. E. Queralt.

PEDESTRISMO

La copa de los Clubs.

La Federación Atlética Vizcaína ha dispuesto la creación de una copa, que será disputada entre equipos representativos de los Clubs federados en el «cross country» del día 20 de enero.

Esta copa se disputará anualmente.

Para que pase á propiedad de un Club será preciso que la gane dos años seguidos ó tres alternos.

Cada Sociedad podrá presentar un equipo de cinco ó más corredores para optar á la copa.

Al hacer la clasificación se adjudicarán á cada corredor tantos puntos como represente el número del lugar de su clasificación general.

El equipo cuyos cinco corredores mejor clasificados sumen menor número de puntos, obtendrá la citada copa.

La copa será entregada, en calidad de depósito, al Club cuyo equipo la haya ganado, y al aceptarla contrae la obligación de devolverla á la Federación al año siguiente.

Los miembros de estos equipos deberán inscribirse como los corredores individuales y, al igual que éstos, tendrán derecho á los premios generales que se establezcan.

El Club federado deberá enviar al presidente de la F. A. V., la lista de los corredores que formarán parte de su equipo, acompañada de tantas pesetas como corredores inscriba, cantidad que no será devuelta. La inscripción de equipos federados quedará cerrada al mismo tiempo que la individual.

Cada Club federado sólo podrá presentar un equipo de un número ilimitado de corredores, pero nunca inferior á cinco.

Debe advertirse que todos estos corredores deben también ser federados.

A estos corredores alcanzan las obligaciones y derechos ya publicados.

Los corredores representantes de Clubs federados llevarán el uniforme de su Club, y los demás blanco, y todos con pantalón corto.

FOOT BALL EN BARCELONA

Ayer jugaron el Barcelona y el Sport de Sans.

Ambos equipos pusieron á contribución todo su entusiasmo para que resultara un juego movido y limpio, que la concurrencia premió con sus aplausos.

El Barcelona alcanzó tres *goals:* uno en la primera parte, entrado por Gumbau, y dos en la segunda, introducidos por Bau.

Los del Centre fueron entrados todos en la segunda parte, también magistralmente: uno por Vidal, otro por Ribera y el tercero por Costa.

He aquí la composición de los equipos:

Barcelona.—Brú, Reguera, Costa, Amat, Sancho, Rodríguez, Viñals, Bau, Suqué, Gumbau, Sagi-Barba.

Centre Sports Sans.—Vilalta, Altés, Galicia, París, Primo, Barrachina, Costa, Sierra, Peidró, Vidal, Ribera.

Arbitró el Sr. Pozo, que estuvo muy acertado.

BOXEO

Match Hoche-Crozier.

Según *La Publicidad* de Barcelona, ante escaso público celebróse en el Frontón Condal la anunciada velada pugilística.

Primero combatió Americano con Montero (por incomparecencia de Miracle), ganando el primero por puntos. Después Munick retiróse al segundo *round* del combate con F. Jasks.

Y vino el clou de la noche, combate Hoche-Crozier (15 *rouds* de tres minutos).

El primer *round* fué bueno por ambas partes. El segundo igual. El tercero regular. El cuarto bueno también. Al sexto se declaró vencido. Hoche fué sacado en brazos por sus admiradores.

El público aplaudió entusiasmado al final de cada *round*.

Después lucharon Dalmases contra F. Rivels, combate del que más vale no hablar, pues fué malo. Ganó Dalmases.

ESPAÑA-RECREATIVO

Huelva.—Se celebró el partido de *foot-ball* entre el F. C. España, de Barcelona, y el Recreativo, de Huelva.

Sacan los catalanes, haciéndose del balón los del Recreativo, y llevándolo ante la puerta contraria, *chutando* sin fortuna. Rehechos los primeros, continúan jugando con entusiasmo. Se hace un *corner* contra el Recreativo, sin consecuencias.

Después entró el delantero catalán Correo, cobrando el primer *goal*.

Sigue un *corner* contra el España y termina el primer tiempo.

Ambos equipos son aplaudidos.

En el segundo tiempo el juego se estaciona en el centro del campo, estando ambas defensas monumentales.

Se marca un *offiside* al Recreativo. Los delanteros catalanes avanzan, haciendo un *goal* en otro golpe análogo.

Se tira un *corner* por cada uno de los bandos, y el portero catalán para el suyo.

El Recreativo hace un *goal*, que el *referée* da por *offiside*.

Termina el partido venciendo el España por tres tantos contra uno. Amenaza (?) es ovacionado.

CONFERENCIAS DE EXCURSIONISMO

La «Secció d'Excursions» del Ateneo Enciclopédico Popular de Barcelona ha dejado ultimado el programa de un importante «Cicle de conférencies sobre excursionisme i sos afins», al objeto de ilustrar á los amantes del excursionismo y hacer adeptos á su causa por medio de la divulgación de sus ventajas y enseñanzas. Dicho «Cicle» irá á cargo de eminentes personalidades especializadas en sus respectivos temas. Las conferencias se desarrollarán durante los meses de enero, febrero y marzo en el salón de actos del Ateneo y en los días y hora que se annunciarán oportunamente.

RIÑA TABERNARIA

Una cuchillada mortal

Barcelona, 4.—Ayer se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Montserrat.

En una taberna situada en una casa de la citada calle discutía acaloradamente Pedro Durán (a) *Mallorquín* con dos individuos más.

Intervino en la discusión Jesús Romero López, natural de Hellín (Albacete), de treinta y cinco años, casado, habitante en la calle de San Vicente, número 25, el cual afeó la conducta de Pedro.

Este, molestado por las frases que le dedicó Jesús, le desafió y ambos salieron á la calle.

Sin que nadie pudiera evitarlo, Durán asestó una horrible cuchillada á su contrario y huyó. El herido fué trasladado seguidamente por unos agentes de Seguridad á la Casa de Socorro de la calle de Barbará, en donde el médico de guardia, Sr. Ríus, le apreció una herida penetrante por arma blanca entre la novena y décima costilla izquierda, que le produjo la muerte.

El Juzgado se personó en el establecimiento benéfico y ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial. El agresor no ha sido detenido.

ANDALUCIA

Atracos en todas partes.

Jerez, 4.—Con motivo de estar la ciudad poco menos que á oscuras, están los atracos á la orden del día.

Ayer le correspondió el turno á un conocidísimo sacerdote, que al trasladarse á la iglesia en que tenía que celebrar la misa le salieron al encuentro cuatro desconocidos, intimándole á que les entregase el dinero que llevaba.

El presbítero puso cuanto dinero llevaba encima á disposición de los atracadores; pero éstos, entendiendo que la cantidad que llegaba á su poder era pequeña, exigieron más, contestándoles el sacerdote que le era imposible acceder, y les invitó á que le acompañaran á su casa, donde les entregaría mayor cantidad.

Los ladrones siguieron al sacerdote hasta su domicilio, y ya en las puertas del mismo optaron por retirarse, diciendo que desistían de sus propósitos, porque les daba lástima del presbítero.

ARAGON

Un concierto.

Zaragoza, 4.—En la Filarmónica ha dado un interesante concierto la eminente artista Ninon Vallín Pardo, al que asistió numeroso público.

La Vallín Pardo y el pianista Parodi fueron aplaudidísimos.

Petición de los pueblos.

En vista de la protesta de los pueblos de esta provincia, pidiendo que los trenes mixtos paren en todas las estaciones, el presidente de la Diputación ha telegrafiado al Gobierno y al director de la Compañía, solicitando se acceda á esa petición.

ASTURIAS

Casa asaltada.

Gijón, 3.—En la parroquia de Somió, barrio llamado de la Cogolla, en la posesión de D. Ramón Armesto Valdés, durante la noche de anteayer, unos desconocidos penetraron en la quinta, para lo cual violentaron la puerta principal con palanqueta y cargaron con cuanto pudieron.

Ayer mañana el casero notó que la puerta de la posesión estaba franqueada, y aunque nada había sentido durante la noche anterior, supuso que se había cometido algún robo.

Sin pérdida de momento pasó aviso al señor Armesto, quien se personó en la quinta, procediendo á practicar en ella un reconocimiento.

Notó la falta de muchos objetos, ropas y alhajas.

CATALUÑA

Nuevo periódico.

Barcelona, 4.—Ha aparecido el primer número de la revista *El Ebro*, órgano de la Unión regionalista aragonesa de Barcelona. Viene con interesantes artículos de los mejores publicistas de Aragón y lleno de entusiasmo regionalista.

Una riña entre soldados.

Barcelona, 3.—Poco antes de las once unos soldados pertenecientes á los regimientos de Alcántara y Vergara discutían acaloradamente en la calle de San Pablo, frente á la de la Cadena. Tuvo la pelea un resultado imprevisto. Uno de los soldados del indicado regimiento de Alcántara sacó una faca y agredió al otro, que lo era de Vergara.

Este, con la mano izquierda, pudo parar una puñalada al pecho.

Su agresor fué desarmado por sus compañeros, que se largaron sin que se practicara detención alguna.

El herido fué acompañado por el vigilante de la calle de la Cadena, Leopoldo Hernández, á la Casa de Socorro de la calle de Barbará.

Fué auxiliado de una extensa herida en la mano izquerda.

Un atraco.

Junto al puente de hierro que cruza el río Besós fué atracado por dos sujetos el vecino de Badalona Felipe Castro Sag, de cuarenta y dos años, casado, quien se dirigía á ésta.

Como quiera que se resistiera al atraco, los atracadores le tiraron unos cortes en la cara, largándose después de robarle cuanto llevaba encima.

GALICIA

Factoría para buques de pesca.

Ferrol, 4.—Probablemente á mediados del mes actual será botado al agua el primer buque de pesca construído en el astillero instalado en Jubla.

En la actualidad se está construyendo otro de igual tonelaje, y en la grada que queda vacía se colocará la quilla de un tercer buque de 300 toneladas.

LEON

Robo de 10.125 pesetas.

Salamanca, 3.—En Las Veguillas, en las inmediaciones de la dehesa de Terrones, se ha cometido un robo en la casa de D. Santiago Sánchez.

Los malhechores aserraron las rejas y violentaron las maderas de una ventana del despacho, logrando así entrar en éste, donde había una mesa con seis cajones, conteniendo uno de ellos 2.025 duros, cantidad que cayó en poder de los ladrones, los cuales no debieron encontrar una cartera con 1.000 pesetas que el Sr. Sánchez había dejado en una pa-

Los ladrones no han sido habidos.

El autor de un robo.—Los talleres de Salamanca en la frontera.

Salamanca, 4.—(Recibido el 5 á las 3,30.) Ha sido descubierto el autor del robo de dos mil duros al ganadero D. Santiago Sánchez de Terrones. Al ladrón se le ha encontrado parte del dinero robado.

Los empleados de los talleres de la línea de Salamanca á la frontera portuguesa comunican á la Prensa que el ministro de Fomento ha prohibido á la Compañía citada el arriendo de los talleres á otra Empresa particular, continuando por tanto por cuenta de la Compañía portuguesa.

VALENCIA

¿Qué pasa en Villena?

Alicante, 3, 21,26.—(Recibido el 5 á las 2,15 madrugada.)-Con objeto de garantir el orden con ocasión de la constitución del Ayuntamiento de Villena, salieron hoy en el mixto andaluz 33 guardias civiles, al mando de un teniente coronel. Van además los jefes y oficiales de esta Comandancia. La salida de estas fuerzas ha dado lugar á rumores diversos que no he podido confirmar oficialmente.

VASCONGADAS

Un robo.

Bilbao, 3.—En la habitación de doña Isabel Abaroa, en la calle de Ledesma, 16, tercero, se cometió ayer tarde un robo.

A la una y cuarto salieron de casa dicha señora y su sirviente Francisca Somer.

Cuando regresaron, á las cuatro y cuarto, observaron que la puerta de la habitación estaba abierta, al parecer con palanqueta.

Sospechando se trataba de un robo, la señora ordenó á su sirviente fuera en busca del municipal, el cual acudió presuroso, comprobando las sospechas de que en la habitación habían penetrado ladrones.

Estos violentaron un armario y se llevaron los siguientes objetos:

Doce cucharillas de plata, una pulsera de oro con brillantes; otra pulsera de oro, lisa; un par de pendientes de oro con brillantes; un alfiler y una pulsera de oro, una leontina de oro, de caballero; una cadena de oro, de señora; cuatro botones de oro, para camisa de caballero; nueve pares de cubiertos de plata y diez y seis duros en otras tantas monedas de cinco pesetas.

Todo ello se hallaba guardado en el armario, dentro de un saquito de mano.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ
INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS
Se sirve también á la carta á precios moderados
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

1.000 pesetas, 1.000

Deseando «Viena Repostería Capellanes» corresponder, como todos los años, á los constantes favores de su numerosa y selecta clientela, regala 1.000 pesetas, en monedas de oro y plata, en sus exquisitos «Roscones de Reyes», que se expenden del 1 al 10 de enero próximo en todos sus elegantes despachos.

Panadería.

Estas Casas, únicas privilegiadas, introdujeron en España el pan de Viena, siendo las primeras que lo fabricaron mecánicamente. Esta industria cuenta actualmente con la más perfecta maquinaria para sus distintas elaboraciones de pan de Viena, candeal y francés, en las que emplea las harinas más selectas.

Se ruega al público rechace todo pan de Viena que se venda con el nombre de estas Casas si no va envuelto en el papel de seda sellado con las señas de las fábricas y sus sucursales, tanto en lo repartido á domicilio como lo vendido en sus despachos.

Chocolate «Reina Victoria».

Estos chocolates, fabricados con los mejores cacaos y azúcares, y sin mezcla de harina alguna, son los más selectos. Exportación á provincias.

Fiambres.

Los fiambres más variados y exquisitos son indudablemente los de «Viena Repostería Capellanes». Su jamón en dulce, fabricado por procedimiento exclusivo, es sencillamente delicioso.

Confitería, pastelería y bollería.

Los dulces, pasteles, «croissants», hojaldres, bizcochos, brioches, pastas de todas clases, ensaimadas, bollos, etc., más selectos son los de «Viena Repostería Capellanes». Riquísimos bocadillos.

Pan de gluten.

Fabricado á diario por «Viena Repostería Capellanes». Véndese á 10 céntimos panecillo y peseta veinte la caja de doce.

Vino gallego del Rivero y los Peares.

Elaboración exclusiva para estas Casas á 50 y 75 céntimos botella.

Cartillas gratis del Ahorro Postal.

«Viena Repostería Capellanes» regala una cartilla de cinco pesetas por cada cien de «tickets» por compra de confitería, pastelería, repostería y fiambres en sus elegantes y céntricos despachos: Mendizábal, 34; Arenal, 30; Martín de los Heros, 33-35; Preciados, 19; Génova, 25; Marqués de Urquijo, 19; Alarcón, 11; Toledo, 66, y San Bernardo, 88. Teléfonos 1.927 y 1.953.

REGALO DE REYES

Gran surtido de COSTUREROS y elegantes NECESERES de piel para costura.
«EL ANGEL», Esparteros, 1 y 3.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50

REUMA CIATICA, ARTRITISMO CIATICARINA. García Suárez.
El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio rápido. Curación segura.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.—Un frasco, 3 ptas.
Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas.
De venta: Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía, F. Gayoso y en las principales farmacias y droguerías.

"PINTIPOLIN"
El mejor libro de Reyes para niños, 1,50.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

El vapor
«ISLA DE PANAY»
de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 8 del corriente enero de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 (eventualmente) de Alicante, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

LOS MEJORES CAFES son los que vende la Casa Tupinamba.—Montera, 21 dupdo., y Espoz y Mina, 3.—Teléfono 1.148.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS
Preferida por cuantos la conocen.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Previsiones y provisiones

Al cesar las grandes nevadas que hemos sufrido en los últimos días, volverá á restablecerse el tráfico y á normalizarse por tanto, dentro de lo posible, el abastecimiento de las grandes poblaciones de España. Pero hay que pensar en que las nieves volverán de nuevo, como indican todas las probabilidades, y el servicio de los transportes terrestres volverá á interrumpirse otra vez. La más elemental previsión aconseja aprovechar los momentos para después de atender á las necesidades diarias con prudenciales limitaciones, constituir además unas reservas que permitan afrontar, sin las dificultades y deficiencias que ahora acabamos de sufrir, una situación de incomunicación que puede presentarse el día menos pensado.

Otra sorpresa, sin hallarnos debidamente aprovisionados, puede ser de graves consecuencias.

También debe pensarse que la guerra se ha de prolongar por mucho tiempo y que los grupos beligerantes han de extremar sus medidas de rigor ó de defensa para lograr el triunfo definitivo. De la severidad de esas medidas sufrirán principalmente los neutrales. ¿Ha pensado España, mirando al porvenir, en abastecerse de cuanto necesita adquirir en el Extranjero, algodón, carbón, trigos, etcétera, etc., ya que es posible y casi seguro que dentro de unos meses no pueda lograrlo?

Ese grave problema incumbe resolverlo al Gobierno, procediendo con espíritu previsor. Precisamente por no haberse ocupado y preocupado á tiempo de cuestión tan primordial hemos llegado á la grave situación que nosotros mismos, por abandono, nos hemos creado.

Todavía se está á tiempo de hacer un esfuerzo. Dentro de unos meses, cuando toquemos las tristes realidades, entonces será tarde.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Domingo 6 de enero de 1918.—Sale el Sol á las 7,18 y se pone á las 4,49.

Santos del día. — La Epifanía del Señor. Los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Santos Melanio, obispo, y Nilamón el Emparedado, confesores, y Santa Macra, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, completas, y á continuación estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En la catedral, á las nueve, Horas canónicas y misa solemne, con sermón.

En la Real capilla, á las once, misa solemne, y en las parroquias, Encarnación y Descalzas, á las diez.

En el Cristo de la Salud termina la novena al Niño Jesús, predicando por la tarde, á las cinco y media, D. José Estrella.

La misa y oficio son de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble de primera clase con octava, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Isidro.

HACE MEDIO SIGLO

Día 5 de enero de 1868.—Anoche, á las nueve y media, se desbocó en la calle de la Montera el caballo que conducía la berlina del duque de Granada. El carruaje recorrió la Puerta del Sol, yendo á estrellarse contra el farol número 1 de la calle Mayor, donde quedó casi deshecho. El cochero fué lanzado del pescante á gran distancia, recibiendo una fuerte contusión.

El duque de Granada, que iba dentro, quedó gravemente herido, y conducido á casa del farmacéutico Sr. Borrell, se le prestaron los primeros auxilios.

La casualidad de que en aquellos momentos no pasara casi nadie por la Puerta del Sol, á causa de la crudeza de la noche, evitó que ocurrieran numerosas desgracias. (De *La Correspondencia de España.*)

Ingresos y pagos del Tesoro

La Intervención general del Estado publica las cifras relativas á la marcha del presupuesto durante el pasado mes de noviembre.

En ese mes se recaudaron en total, por cuenta del Tesoro, 120.185.994 pesetas, de ellas, 749.809 procedentes de ejercicios cerrados, y se gastaron 104.935.517 pesetas, de ellas 1.576.553 de resultas de ejercicios cerrados.

Sumando los datos de noviembre á los de meses anteriores, resulta que en los once primeros de 1917 se recaudaron 1.158 millones de pesetas, frente á 1.574 millones en igual período de 1916 y á 1.238 en 1915, siendo de advertir que en dichos dos años se negociaron obligaciones del Tesoro por valor de 204 y de 400 millones de pesetas, mientras que en el de 1917 no se utilizó semejante recurso extraordinario.

Siguen, pues, reforzándose los ingresos procedentes de contribuciones, porque mientras sólo continúa debilitándose en cantidades de importancia la renta de Aduanas, que baja nueve millones, son muchas las que suben por cifras aproximadas y aun mayores.

En cuanto á los gastos totales realizados en los once primeros meses del año que acaba de transcurrir, ascienden á 1.260 millones de pesetas, con disminución apreciable respecto de análogos períodos de 1916 y 1915, en que los gastos del Estado se cifraron en 1.355 y 1.277 millones de pesetas, respectivamente.

Las bajas principales en 1917 corresponden: á Guerra, 30 millones; á Fomento, 1,7 millones; á gastos de las contribuciones, 46 millones, y á Marruecos, 33 millones.

El servicio de la Deuda creció de 295,9 á 303,4 millones, y el de Clases pasivas, de 69,9 á 71,4. Los anticipos á la Central Papelera importan 5.358.655 pesetas, y los socorros á internados extranjeros, 3.383.325 pesetas.

Comparando las cifras de ingresos con las de gastos, y deduciendo de ellas las partidas extrañas, en cierto modo, á la marcha del presupuesto, aparece á fines de noviembre un déficit de 104 millones, el cual creemos haya aumentado mucho durante el mes de diciembre, hasta su aproximación á los 400 millones de pesetas.

GRAN MUNDO

Días.

Mañana domingo, festividad de los Santos Reyes, celebrarán sus días la señorita de Urzáiz, el conde de Maceda y los señores Almagro, Cienfuegos y Dotres.

Petición de mano.

Ha sido pedida por el ilustre jurisconsulto D. Manuel Marañón y Gómez Acebo, consejero del Banco de España, para su hijo don José María Marañón y Posadillo, la mano de la señorita María Luisa Moya y Gastón de Iriarte, hija del director de la Sociedad Editorial D. Miguel Moya.

Natalicio.

Ha dado á luz felizmente una niña la esposa del profesor de la Escuela de Ingenieros de Minas, D. Andrés Herrero.

Varias.

Con motivo de haber sido nombrado director del Centro Electrotécnico el coronel de Ingenieros señor vizconde de Val de Erro, tan estimado en sociedad, está recibiendo muchas felicitaciones.

La distinguida dama doña Edith de Ferrer Vidal, presidenta de la nueva Cofradía del Santo Angel de la Guarda, de la parroquia de Santa Ana, de Barcelona, ha sido favorecida con una carta muy expresiva y laudatoria de S. M. la Reina Doña Victoria, aceptando muy gustosamente la presidencia honoraria de la misma. Tan benemérita institución tendrá por objeto la creación y sostenimiento de colonias escolares en verano para niños pobres y obras similares.

Viajes.

Se ha trasladado de Las Arenas á Málaga doña Amelia de la Puente y Atristain.

—Han regresado: de Valladolid, la condesa de Oliva de Gaytan, y de Llanes, D. Manuel Romano Mijares.

El Real suspende sus funciones

A petición de numerosos señores abonados y ante las circunstancias de momento por que atraviesa la vida urbana, dificultada por el temporal reinante y por otras causas de público conocimiento, las que reunidas constituyen un caso de fuerza mayor que la Empresa es la primera en deplorar, se suspenden las representaciones durante ocho días, previa la oportuna autorización de la superioridad, que á su vez ha apreciado el fundamento de las razones anteriormente expuestas.

LAS SUBSISTENCIAS

NOTA OFICIOSA

El comerciante de carbones al por mayor D. Pedro Gallo, establecido en esta corte, calle de Antonio Acuña, número 2, contrató con la Sociedad Gran Peña el suministro de nueve toneladas de carbón á 175 pesetas. No teniendo dicha Sociedad capacidad suficiente en sus sótanos para encerrar toda la mercancía adquirida, dejó en casa del vendedor el género, retirando solamente una tonelada. Al pretender llevarse el resto, el Sr. Gallo exigió se le pagasen las ocho toneladas restantes que tenía en depósito, á 205 pesetas, negándose, caso de no pagarle esa cantidad, á entregar nada de carbón.

Puesto el hecho en conocimiento del comisario general de Abastecimientos, requirió éste el concurso de dos agentes de vigilancia, enviándole á la Comisaría para que se formase el oportuno atestado y pusiese el hecho en conocimiento del juez de guardia.

La Comisaría general de Subsistencias, no estando conforme con el procedimiento que se seguía en la incautación de artículos de subsistencias, que era el de instruir un expediente por el gobernador civil, que informado por la Comisaría era resuelto por real orden del ministerio de la Gobernación, ha dispuesto y llevado á la práctica un método inverso de proceder: ha ordenado á los gobernadores que, como primera providencia, se incauten del género, y después de ponerlo á buen recaudo instruyan el expediente de incautación, que debe de tener su final en la resolución que dicte el comisario general de Abastecimientos.

Círculo de Bellas Artes

La Junta directiva para el año actual ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. José Alvarez Arranz; vicepresidentes, D. Jacinto Benavente y D. Antonio Sáenz de Jubera; contador, D. José Blesa Larra; tesorero, D. Bernabé J. de Azcárate; bibliotecario, D. Ceferino Palencia A. Tubau; secretarios, D. José Pinazo Martínez y D. Luis Mesonero Romanos; vocales: D. José Borrell Vidal, D. Prudencio Díaz Agero, D. Julián Ruete Muniesa, D. Miguel Moreno Imaz, D. Tulio López Ruiz y D. Federico García Sanchiz.

Presidentes de las secciones de Arte.—Pintura, D. Rafael Forns; Escultura, D. Mateo Inurria; Arquitectura, D. Domingo Muñoz; Literatura, D. Serafín Alvarez Quintero; Música, D. Amadeo Vives; Arte Decorativo, D. José Blanco Coris; Grabado, don Carlos Verger.

COMENTANDO

Medida gubernativa

Cuando un Gobierno asegura que ha existido un complot para perturbar el orden público, ya basta su afirmación, para colaborar cuantos no militen en partidos disolventes en la obra de reinstauración del derecho perturbado. Sin elementos para depurar si los informes de un Gobierno son reales ó fantásticos, deben ser aceptados los hechos tal como el Gobierno los expone, y expuestos así, se debe abrir un compás de espera para enjuiciar. Sólo las Cortes, en la plenitud de su soberanía, con elementos de investigación adecuados, pueden ejercer la acción fiscalizadora.

Ante un Gobierno que afirma corre riesgo la paz pública, todo comentario poniendo en duda su afirmación sería temeraria insensatez.

*

Pero hay un punto, aceptando los hechos sin discusión, tal cómo los expone el Gobierno, que merece un comentario, por ser lícito hacerlo. Es más, el no hacerlo, sería criminal.

El Gobierno no ha encontrado en nada de lo hecho por las clases de tropa, ni sombra de delito. Lo dice la Nota Oficiosa, y lo demuestra el hecho de no haber formado sumaria, ni haber encarcelado á nadie. Existían temores de que pudiese llegarse á promover alteraciones de Orden Público, y por eso, antes de que la figura de delito apareciese, intervino el Gobierno, é hizo muy bien, y le aplaudo, gubernativa y preventivamente, licenciando á esas clases, como prudente medida de previsión.

Pues bien, si eso es cierto, indubitado, si no hay en las cárceles nadie, ni á nadie se le ha formado sumaria, ¿para qué hablar de movimientos revolucionarios, de atentados contra el Régimen, de terroríficos complots?

Digan todos, como dice muy bien el señor La Cierva, lo que voy á copiar, y se evitarán lamentables exageraciones. Dice el ministro:

> «El ministro llegó á convencerse de la inutilidad de todos esos esfuerzos y de que personas extrañas al Ejército alentaban, más ó menos directamente, ese movimiento y lo encaminaban á graves perturbaciones de orden público, que seguramente no estaban en el pensamiento de las clases de tropa, inclinadas á la agrupación con mayor sencillez de espíritu y creyendo que con ello podrían mejorar su situación.
>
> No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública, y al tener noticia de que á eso se iba rápidamente decidió el ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir en absoluto la constitución de agrupaciones.»

Esa es la verdad y no otra: una medida gubernativa contra actos ilícitos, que á juicio del Gobierno no han llegado á ser delitos; pero que llevaban camino de poder producirlos.

*

Pues si todo lo anterior es cierto, será preciso que el Gobierno impida la circulación de versiones estupendas, ya que circulando sin enérgico castigo, quedará muy mal parada la autoridad del Gobierno.

Decir como se dice que había preparado un movimiento revolucionario para hoy, grave, serio, bien organizado, y no haber nadie en la cárcel, ¿verdad que es bufo? Asegurar que Don Fulano y Don Zutano estaban comprometidos, y estar paseándose en libertad, ¿verdad que es cómico? Afirmar que se tienen todos los hilos del vasto complot, añadiendo que se conoce los nombres de los generales que debían ponerse al frente, y estar esos generales muy tranquilos, ¿verdad que es infantil?

El ministro de la Guerra ha hablado con toda claridad. Los hechos, ó mejor dicho el castigo, comprueban que no hubo sedición, que no existió delito. Por lo tanto, hagan enmudecer á los alarmistas, á los difundidores de terroríficos infundios, y repitan una y cien veces, que lo realizado por el Gobierno no ha sido otra cosa que una saludable medida gubernativa de previsión, para salir al paso á la futura posibilidad de un delito.

Afirmar otra cosa, equivaldría á decir, que hay en Cartagena unos sediciosos civiles, y andan por ahí en libertad otros sediciosos militares. Y eso, sería demoledor.

JUAN DE ARAGON

Liga marítima española

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca y estando presentes ó representados los señores Suárez Inclán, Satrústegui, Noriega, Dómine, Aznar, Barreras Bassó, Carranza, Luanco, Mille, Terelló, Bonelli, Bosch y Alsina, Andujar y Navarrete, celebró sesión la Junta Central de esta Asociación el día 31 de diciembre último.

En ella fué aprobada la Memoria correspondiente al ejercicio que en ese día terminaba y que comprende todos los trabajos realizados por la Liga marítima española durante el año 1917 y el éxito en ellos alcanzado, y se acordó convocar la junta general, á la que corresponde la aprobación definitiva de dicha Memoria, así como el programa de trabajos á realizar en el año actual para el día 30 del corriente mes de enero, en el domicilio social, á las seis y media de la tarde.

SUCESO EXTRAÑO

Una mujer amordazada

Ayer se presentó en la calle de Santa Isabel, núm. 38, un individuo preguntando por la señora de la casa donde habita D. Nicanor Lau. Cuando la criada, Manuela Cabrera Asenjo, de veintidós años, se volvió de espaldas al visitante para pasar recado, se vió fuertemente sujeta, y que con un pañuelo la taparon la boca; después la ataron las manos á la espalda, y según parece, á causa del terror que ésto la produjo, la dió un desmayo, por lo que no recuerda nada de lo que después pasara.

El individuo que ralizó la hazaña huyó inmediatamente, sin llevarse nada de la casa, al parecer.

Cuando los dueños de la casa pasaron por el recibimiento vieron á la criada en el suelo, en la forma que antes decimos, y avisado el portero, le quitaron la mordaza y contaron la ligadura de las manos.

La Policía ha practicado investigaciones por orden del Juzgado; pero no hay en claro mas que el hecho citado, que resulta verdaderamente incomprensible. ¿Es que el ladrón —si acaso lo era—sintió pasos en la casa después de amordazar á la criada? ¿Es que éste acaso estaba de acuerdo con alguno para ocultar de esta manera hechos de otra índole? Se ignora en absoluto lo que pueda haber en este asunto, pues la criada sólo dice que la amordazó y ató las manos el desconocido, y que después nada sabe, pues perdió el conocimiento.

De todas maneras, el Juzgado tratará de aclarar este extraño suceso.

La mendicidad en Madrid

Asociación Matritense de Caridad.

Para tratar del problema de la mendicidad se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad en su domicilio, plaza de Oriente, 2.

Teniendo en cuenta los extremos rigores de la miseria en esta época invernal, en el presente mes de enero continuará la Asociación repartiendo diariamente 1.000 raciones de cocido en los Comedores de Caridad del paseo del General Martínez Campos y en el Asilo de Santa Cristina, y seguirá admitiendo en los albergues nocturnos construídos en este último Asilo á los pobres sin domicilio que no tengan donde pernoctar, á los que, además, proporcionará, como hasta ahora, el desayuno.

Distribuirá durante las horas de la madrugada 500 tazas de café caliente en la Plaza Mayor y Glorieta de Bilbao á los transeuntes pobres que demanden este auxilio, y prodigará, en cuanto le sea posible, socorros domiciliarios de carácter urgente con el fin de evitar los sucesos luctuosos que le sean conocidos.

Todas estas asistencias benéficas serán realizadas sin desatender su primordial atención de sostener en los diferentes asilos los 1.045 pobres que tiene acogidos, cuyo número ampliará con cuantas plazas pueda aumentar, distribuyendo los socorros ordinarios que siempre concedió, subvencionando el Comedor de vergonzantes y otras instituciones benéficas á las que auxilia periódicamente, y cumpliendo, finalmente, la obra caritativa que el vecindario madrileño le tiene encomendada, con el mejor deseo de corresponder á la confianza que en ella ha depositado y con el sentido caritativo á que los menesterosos son acreedores.

Toda su contabilidad, con los comprobantes, así como su archivo, en que figuran más de 31.000 expedientes de otras tantas familias ó individuos por ella atendidos, están á disposición de cuantos quieran fiscalizarlos, cosa que para la Asociación constituiría una honra muy agradecida, segura de que viendo su funcionamiento y la escrupulosidad con que cumple su acción social, el juicio le había de ser favorable y aumentarían su lista de suscriptores gran número de personas pudientes que hoy no la prestan su cooperación, lo que la permitiría ensanchar en la misma proporción su campo benéfico.

La Comisión ejecutiva de la Matritense de Caridad la componen: el Sr. García Molinas, presidente; D. Tomás Silvela, vicepresidente; D. José Francos Rodríguez y D. Juan Manuel García Miranda, interventores; D. Emilio Zurano, tesorero; los marqueses de Valdeiglesias y Mont-Roig, D. Carlos Prast y D. Francisco Sáiz Herráiz, vocales, y don Martín González, secretario.

Loable es, en efecto, la labor caritativa que viene efectuando la Asociación Matritense de Caridad; pero sus mejores propósitos quedan desvirtuados en ocasiones por la viciosa é incorregible costumbre, tolerada por las autoridades, de hacer muchos mendigos oficio de su pobreza.

Los pobres de oficio rehuyen el ser asilados y suelen preferir la miserable moneda callejera á la cuidadosa asistencia del asilo. Prueba de ello es la singular coincidencia de que la misma noche en que á una madre, días ha, se le murió de frío un niño en la Plaza Mayor, en el albergue nocturno de Santa Cristina, que mantiene la Asociación Matritense de Caridad, sobraron ó quedaron vacantes 18 camas.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

Centro Liberal Radical

La Junta encargada de organizar este Círculo político de los amigos de D. Santiago Alba, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, doctor Albiñana; vicepresidente, D. Andrés González Blanco; secretario, D. José María Valmaña; vicesecretario, don José María Argota; tesorero, D. Martín Lago; contador, D. Manuel Vázquez; vocales, D. Tomás Ayuso, D. Regino Santullano, don Carlos Roda y D. Manuel Freire.

Como presidentes honorarios figuran los Sres. D. Luis Palomo y D. Luis de Armiñán, en representación de los senadores y diputados del partido.

La Junta ha visitado al Sr. Alba, dándole cuenta de la marcha de los trabajos, los cuales están tan adelantados que existe el propósito en los organizadores de inaugurar el Centro este mismo mes.

Gratificación á la Policía

El ministro de la Gobernación ha enviado á la Dirección general de Seguridad 65.867,70 pesetas, para su distribución entre el personal de Vigilancia y Seguridad de Madrid.

También envió 2.150 pesetas para gratificar á las cuatro personas designadas ya, y que fueron perjudicadas con motivo de los sucesos del pasado agosto.

Esta última cantidad se repartirá inmediatamente, y de las 65.867,70 pesetas se hará en cuanto estén formalizados todos los datos referentes al personal para hacer la distribución necesaria, que será muy en breve.

Notice to british subjects

His Majesty The King has been graciously pleased to appoint Sunday next, the Feast of the Epiphany, as a day of Intercession on behalf of the Nation and Empire in this Time of War, to be observed in all Christian Churches throughout His Dominions, or under His Jurisdiction.

In accordance with this order there will be Celebrations of the Holy Communion in the Chapel of His Majesty's Embassy on that day at 8.30 a.m. and 11 a.m.; the latter being preceded by Mattins, and including, in place of the usual Sermon, the reading of His Majesty's Proclamation to His people, and recitation of the special Litany and Intercession issued under the authority of the Archbishops of Canterbury and York. Evening service at 6 p.m. The collections made at both the offertories will be devoted to the objects of the British Red Cross.—*A.H. Hardinge.* H.B.M's Ambassador.

Madrid, January, 4.1918.

BIBLIOGRAFIA

Método de escritura y lectura Berjón.—Con el título *Alfa y Omega*, ha publicado un interesante y útil libro el doctor D. Antonio Berjón y Vázquez, real arcipreste de la metropolitana de Granada.

En el ciclo 1.° se propone enseñar la escritura morfológica, para llegar luego á la caligrafía. El libro es un complemento de otros anteriores *Método Berjón.*

Los fines que se propuso su autor los consigue, porque su libro es deleitante é instructivo á la vez.

Indudablemente que *Alfa y Omega* responde á las necesidades de la enseñanza cíclica, progresiva y gráfica, y es un trabajo digno de su autor, que ya ha mostrado sus profundos conocimientos pedagógicos en las numerosas obras que tiene escritas.—*T.*

SUCESOS DEL DIA

Los lecheros.

De los muelles de la estación del Mediodía se llevó Antonio Fernández Rodríguez un cántaro de leche de una expedición. Antonio fué detenido.

—En la calle de Fernando el Santo robaron el carro, la mula, un perro y dos cántaros de leche que Aurelio Escobar López dejó mientras subía leche á un piso.

Los bolsilleros.

En la calle de la Esgrima fué detenido Fermín López Font porque se apoderó del bolsillo de plata de Venancia Díaz Castedo, conteniendo 6 pesetas y algo de calderilla.

Al Fermín le fueron ocupados tres relojes descompuestos, una pluma estilográfica, tres papeletas de empeño á diferentes nombres y 4 pesetas 25 céntimos.

La caza del oso.

De la tienda de la calle de Fuencarral, número 22, desapareció un oso de bronce valorado en 550 pesetas.

Accidente del trabajo.

En la tahona de la calle de Alcalá, número 137, se produjo lesiones graves en la mano izquierda, con la máquina, el panadero Daniel Sánchez Carrasco, que después de asistido en la Casa de Socorro pasó al Hospital de la Princesa.

Intoxicados.

Por tomar leche en malas condiciones, se intoxicaron en la calle del Mediodía Chica, núm. 10, Nicolasa García, Feliciana Burgos, Victoria Martín, Encarnación Gómez, Isabel Billoslada, Francisco Ramón y Gregorio Izquierdo.

Incendio.

Por prenderse un montón de trapos se inició un fuego en la calle de Rebeque, núm. 4, bajo, y merced á los servicios del Cuerpo de bomberos fué sofocado al poco rato, sin grandes pérdidas ni desgracias.

Participaciones falsas.

Por expender participaciones de lotería, falsas, fué detenido Julián Ruiz, á petición de Germán Ortega.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES TEATRALES

DEBUTS

DEL TENOR ROMAGUERA

Martín.—Con la célebre zarzuela de Arrieta, *Marina,* hizo su presentación en el teatro de la calle de Santa Brígida el novel tenor Romaguera.

Es una equivocación de la mayoría de los tenores debutantes presentarse con dicha obra, pues si bien pueden alcanzar un triunfo dada la dificultad y la maestría necesaria para cantarla bien, suelen, y esto ocurre casi siempre, fracasar, debido muchas veces á no tener completamente educada la voz y, sobre todo, á que, como el público se sabe de cabo á rabo la *particella,* no deja escapar ni una sola nota.

El Sr. Romaguera obtuvo la sanción que indicamos en segundo lugar: fracaso. Su voz la tiene poco educada, y al presentarse como tenor, yo creo que sufrió una equivocación, pues parece que su cuerda es de barítono.

Claro que la culpa no es completamente suya; la tiene también la Empresa, pues con este tenor ya hace el número dos que ha presentado al fracaso con *Marina.* Debía tener más cuidado, porque en los ensayos se puede ver si un artista vale ó no.

Los demás artistas cumplieron muy bien su cometido.

Carlota Sanford cantó perfectamente la parte de Marina. Alfredo Cruz lució su excelente voz de barítono en la de Roque, que fué justamente ovacionado, y Lino Rodríguez, muy entonado en Pascual.

Como dice el refrán que á la tercera va la vencida, seguramente cuando vuelvan á poner en escena *Marina* para debut de otro tenor, obtendrá éste un clamoroso triunfo.—*L. P.*

GACETILLAS

Princesa.—Hoy sábado, quinto de moda, se pondrá en escena la comedia en tres actos, original de D. Alberto Insúa y D. Alfonso Hernández Catá, titulada *El bandido.*

El domingo, á las cinco de la tarde, quinta representación de *El bandido,* y por la noche, á las nueve y tres cuartos, en función popular, á precios populares, *El bandido.*

Español.—El domingo, tarde y noche, habrá dos grandes funciones, representándose en ambas la celebradísima comedia en tres actos *La alcaldesa de Hontanares* y el divertidísimo disparate en dos actos y siete cuadros *John y Thum,* puesto con gran aparato escénico, y obra que por su originalidad, por su gracia y su visualidad, está obteniendo un éxito enorme. Desde el sábado, y habiendo cesado las causas que motivaron la suspensión de las funciones de noche, se reanudarán á la misma hora de costumbre.

Hoy sábado, el cartel de tarde del Español lo compondrán *La alcaldesa de Hontanares* y *John y Thum.* La función empezará á las seis de la tarde. Por la noche no hay función.

Comedia.—Hoy sábado, de una y media á seis de la madrugada, se celebrará el primer baile de máscaras de abonados, que seguramente se verá tan brillante y concurrido como en años anteriores. Amenizará el baile la orquesta de tziganes que dirige Babil Calvete.

El domingo, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida comedia *Los íntimos.* Por la noche, en función popular, á precios populares, última representación del juguete cómico *El rayo.*

El día 7, undécimo lunes de moda, se representará la comedia nueva *Los íntimos.*

Apolo.—Hoy sábado, á las seis de la tarde, *Los sobrinos del capitán Grant,* y á las diez y cuarto de la noche, *Albi-Melén* (dos actos), La Padowa (danzas) y el entremés *Los rifeños.*

El domingo, á las cuatro de la tarde, *Albi-Melén* y La Padowa; á las seis y cuarto, *Los sobrinos del capitán Grant* (cuatro actos, diez y ocho cuadros), y á las diez y cuarto de la noche, *Albi-Melén,* La Padowa y *Los rifeños.*

Eslava.—Hoy sábado segunda función benéfica de moda á beneficio del Dispensario Antituberculoso que preside S. M. la Reina Victoria, se representará la maravillosa comedia de Ibsen, traducida por Martínez Sierra, *Casa de muñecas,* el triunfo personal más grande de Catalina Bárcena.

El domingo, á las cinco, *Navidad y Jesús, María y José,* la divertidísima comedia de Abati, que es sin duda alguna el éxito más ruidoso de la actual temporada.

Cómico.—Hoy sábado, á las seis de la tarde, *La villa de los gatos* y *Esta noche es Nochebuena...;* por la noche, á las diez y cuarto, *El torbellino* (tres actos), de grandísimo éxito.

El domingo, á las cuatro, últimas representaciones de *La villa de los gatos* y *Esta noche es Nochebuena...,* y á las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, *El torbellino.*

Infanta Isabel.—Hoy sábado se celebrarán en el precioso teatro de la calle del Barquillo dos grandes funciones populares á precios únicamente de doble, representándose las obras de mayor éxito en la temporada, *Así se escribe la historia, El ascensor* y *El sueño de Valdivia.*

Funciones para el domingo por la tarde: á las cuatro (doble), *El ascensor.* A las seis y cuarto *Los amos del pueblo, Así se escribe la historia* y *El sueño de Valdivia.*

Cervantes.—La hermosa comedia *La aventura del coche* sigue llenando todas las tardes el confortable teatro de la Corredera.

Hoy sábado, á las seis y cuarto, *La aventura del coche;* á las diez (popular), el hermoso drama *La muerte civil,* en el que realiza una creación admirable Rodríguez de la Vega, y el juguete *Esta es la vida.*

El domingo, á las cuatro, *La muerte civil;* á las seis, *La aventura del coche;* á las nueve y tres cuartos (popular), *Tierra baja* y *Esta es la vida.*

Price.—Hoy sábado, á las seis de la tarde, *El silbido fatal* (estreno).

El domingo, á las cuatro, *El misterio de un crimen;* á las seis y á las diez, *El silbido fatal.*

Martín.—El domingo, festividad de los Santos Reyes, se celebrarán en este afortunado teatro las funciones siguientes: á las cuatro, *El perro chico;* á las cinco y cuarto, *El cabo primero;* á las seis y cuarto (especial), *El pobre Valbuena* y *La última astracanada;* á las nueve, *El bautizo del nene;* á las diez y cuarto (especial), *Marina.*

Cremas Marie Brizard
Licor soñador. Predilecto de las señoras.

MUNDO ECLESIASTICO

El habilitado del clero de la diócesis de Madrid-Alcalá, D. Benigno Cerezo, queriendo demostrar á sus compañeros de sacerdocio en cuánto estima la confianza que en él han depositado, ha adquirido una gran cantidad de oro, pagando á cada uno sus haberes en dicho precioso metal, renunciando para ello á sus derechos como tal habilitado.

La delicada acción del inteligente y digno habilitado Sr. Cerezo ha sido muy celebrada y agradecida por todos los sacerdotes.

—A fin de premiar la constancia y aplicación de los 800 niños que asisten todos los domingos al Oratorio festivo, donde alternan las prácticas religiosas y el catecismo con recreos y diversiones, se celebrará en la presente quincena en las Escuelas Salesianas la feria que anualmente tiene lugar en las mismas para los expresados efectos.

Son muchas las personas amigas de los niños pobres que han empezado á entregar prendas de vestir y varios objetos y dinero á las Escuelas Salesianas, Ronda de Atocha, 17.

—Los 109 seminaristas pobres de la diócesis de Madrid, ayudados por el Fomento de Vocaciones eclesiásticas, cuentan este año unas 12.000 pesetas, sin tener en cuenta las 2.500 gastadas en los 50 seminaristas de la colonia veraniega del verano próximo pasado.

Para dicho Fomento ha dejado la marquesa de la Coquilla (q. e. p. d.) 20.000 pesetas.

—Se ha celebrado con gran solemnidad en el camarín de Nuestra Señora de los Desamparados, de Valencia, la ceremonia de administrar el sacramento del bautismo á la señorita Albine Drigmann, alemana y luterana.

Fué apadrinada por el marqués de Cáceres y su hija.

—Se ha celebrado con extraordinaria suntuosidad el acto de entronizar la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el Municipio de Peralta (Navarra).

—El arzobispo de Granada ha publicado una muy notable exhortación pastoral, en la que da cuenta detallada de su reciente viaje á la Ciudad Eterna.

—Para celebrar la entrada de año, y como término á la muy solemne novena que dedicada al Niño Jesús se ha venido celebrando en el Monasterio de Religiosas Bernardas (calle del Sacramento), se han repartido juguetes á varios niños, cuyas familias han contribuido á los hermosos cultos dirigidos por el ilustrado rector del Monasterio y notable orador doctor D. Angel Ruau.—*Zenitram.*

ESTADO DEL TIEMPO

Ha templado algo el tiempo, pues aunque aún son fuertes las temperaturas mínimas, nada tienen de exageradas.

Llueve en Castilla y Extremadura.

Persiste la perturbación atmosférica, situada en las costas portuguesas.

Tiempo probable en las distintas regiones de España, tendencia á llover.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día, 707,1; temperatura máxima del aire á la sombra, 6°,1; ídem mínima del aire, 1°; dirección del viento, vario; recorrido total, 101 kilómetros; velocidad máxima, 18; lluvia, 0,4 litros por m. c.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, tendencia á llover.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 4.

POBLACIONES	Temper.ª máxima.	Temper.ª mínima.	Lluvia en milímetros
Coruña	18	7	»
Oviedo	7	0	3
Pontevedra	11	4	»
Lugo	7	1	»
Orense	»	»	»
León	»	»	»
Santander	1	— 3	»
Bilbao	7	3	»
San Sebastián	5	— 3	»
Zamora	»	»	»
Palencia	4	— 3	»
Burgos	6	— 2	»
Soria	»	»	»
Valladolid	5	— 3	1
Salamanca	2	— 1	»
Avila	»	»	»
Segovia	7	0	6
Toledo	»	»	»
Guadalajara	4	1	»
Cuenca	4	1	»
Cáceres	5	0	»
Badajoz	11	8	22
Ciudad Real	»	»	»
Logroño	»	»	»
Pamplona	1	— 2	»
Huesca	»	»	»
Zaragoza	»	»	»
Lérida	»	»	»
Gerona	10	0	»
Barcelona	11	3	»
Tarragona	»	»	»
Teruel	4	— 2	»
Castellón	»	»	»
Valencia	13	4	»
Albacete	5	1	»
Alicante	13	6	»
Murcia	12	3	»
Sevilla	»	»	»
Córdoba	13	9	1
Jaén	13	6	»
Granada	»	»	»
Huelva	»	»	»
Cádiz	»	»	»
Málaga	14	11	»
Almería	12	8	»
Palma	12	4	»
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»
Las Palmas	»	»	»

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Gratificación.—Se concedió la de 1.500 pesetas anuales al teniente coronel de Artillería D. Ricardo Hernán y Palacios.

Profesorado.—Se dispuso que el capitán D. Eduardo Manzanos continúe en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.—Idem que el primer teniente de Carabineros D. José Fernández continúe en el Colegio de dicho Cuerpo.

Sanidad.—Nombráronse á los subinspectores médicos de segunda clase D. Venancio Plaza y D. Francisco Bada para auxiliar al comisario regio en la revisión de expedientes de inútiles.

Circular.—Se dispuso que con motivo de la festividad de los Santos Reyes, S. M. el Rey recibirá el día 6 del corriente mes á las autoridades que se indican en la disposición á que hacemos referencia.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 3	Día 4
4 por 100 interior.		
Series. F	76 45	76 15
E	76 65	76 20
D	76 70	76 20
C	77 60	77 20
B	77 65	77 60
A	77 60	77 40
G y H	77	76 75
Diferentes	77 60	
Fin corriente	76 50	
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Series. F	85 50	85 40
E	85 55	85 50
D	85 75	85 75
C	85 75	
B	85 75	
A	85 75	
G y H		
Diferentes		85 50
4 por 100 amortizable.		
Series. E		85 25
D		
C		
B	86 50	85 50
A	86 50	85 50
G y H		
Diferentes		
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
Series. F	94 05	93 90
E	94 15	
D		
C	94 05	93 95
B	94 10	93 95
A	94 10	93 95
G y H		
Diferentes	94 05	93 95
Obligaciones del Tesoro al 4,50 %		
Series. A		
B		
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Series. A	103 70	103 70
B	103 70	103 70
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas		
Obligaciones del 1868	75	74 50
Expropiaciones del Interior al 5 %		
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)		
Empréstito del 1914	90 75	
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias. Al 4 por 100	98 50	98 50
Al 5 por 100	106 30	106 30
Valores industriales (acciones).		
Bancos. De España		521
Hipotecario	229	229
Hispano Americano		96
Español de Crédito	293	293
Compañía de Tabacos	285	
Unión Española de Explosivos		95 75
G. Azucarera. Acciones preferentes	41 75	41 50
Idem ordinarias		
Altos Hornos	199	199
Duro Felguera		
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
Madrid á Zaragoza y á A., Contado	335	333
Nortes	359	304
Obligaciones.		
G. Azucarera. Estampilladas		
No estampilladas		
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E		
Norte, 1905		
Valores extranjeros.		
Bancos. Central Mejicano. Contado		
Río de la Plata		284
Cambios.		
Francos	72 15	72 20
Libras	19 64	19 65
Dollars		

PREVENIR Y CURAR

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS,** que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo é impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

CARTA ABIERTA

Señor Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Le suplico sea tan amable que ordene publicar en el diario de su digna dirección la siguiente carta abierta que dirijo al señor ministro de Fomento por conducto de «El Día».

Le da gracias expresivas su seguro servidor.

R. WOOD

*

«Al excelentísimo señor ministro de Fomento.

Excmo. Sr.: En el órgano de su digna inspiración, fecha 26 de diciembre, acabo de leer lo siguiente:

«Mientras sus hijos (entiéndase los franceses) mueren á millones y sus ejércitos pelean rabiosamente, las tropas inglesas permanecían en las Islas Británicas sin concurrir al esfuerzo generoso de una nación sacrificada.»

No he creído nunca en la leyenda popular de que «El Día» esté fomentado por una Potencia de las beligerantes, pues no es creíble que un señor de las dotes y de la situación de usted se prestase á servir intereses que no sean los de su Rey y de su patria. Además, no es posible que los ministros actuales tolerasen la presencia en el Gabinete de un colega que violase en secreto la estricta neutralidad de que se precia todo Gobierno español. Es de suponer, por tanto, que el error de «El Día» se debe á cierta ignorancia del estado actual de la lucha en el frente occidental, ignorancia muy explicable dadas las muchas preocupaciones de usted y el trabajo constante que suponen las gestiones (tan provechosas y felices) que viene realizando su ministerio en el asunto de los transportes y de las subsistencias.

¿Permitirá usted que rectifique la equivocación en que ha caído «El Día» acerca de la importancia del esfuerzo inglés en el frente occidental? Pues recordaré que hay ya más de dos millones de soldados ingleses en Francia, trasladados todos ellos al continente á pesar de los esfuerzos de los submarinos alemanes para impedirlo. Que la línea ocupada por las tropas inglesas se extiende desde muy cerca de Dixmude, por el Norte, hasta cerca de San Quintín, al Sur, ó sea una extensión de muchísimo más de 100 kilómetros, formando los sectores más difíciles y expuestos. Frente á los ejércitos ingleses se encuentran la mayor parte de las tropas alemanas del Occidente, sea 80 divisiones en total de 152, y aunque los ingleses estén superados en efectivos y en vez en artillería por los alemanes, han ido empujando á éstos de una manera constante durante todo el año que termina hoy, logrando recuperar unos 1.500 kilómetros cuadrados de terreno ocupado, haciendo á sus enemigos 74.340 prisioneros é infligiéndoles medio millón de bajas. Al mismo tiempo otros ejércitos ingleses han limpiado la única colonia africana que quedó en poder de los alemanes, les han derrotado en Palestina y en Mesopotamia, y han inmovilizado en Salónica durante dos años varios ejércitos turcobúlgaros y austriacos. Por fin han contribuído hace mes á convertir el éxito inicial de los austriacos invasores de Italia en fracaso definitivo.

Con el desarrollo de la fuerza del Imperio británico el castigo de los alemanes ha empezado ya, y seguirá lenta y seguramente hasta que la dura lección haya sido aprendida á fondo, hasta que el pueblo alemán entero se percate de que el prestigio y bienestar de una nación no reside ni en el poder de su material de guerra, ni en el número de sus huestes, ni en la habilidad de sus espías, ni en el talento de provocar traiciones, de sembrar terror, de propalar calumnias y de sobornar propagandistas, sino en la lealtad de su conducta hacia sus vecinos, que sean grandes ó pequeños, en su amor á la justicia, en la confianza que inspira allá de sus fronteras y en la voluntad de sacrificar todos los bienes materiales en aras del ideal excelso que profesa.—*Un admirador de Inglaterra.*»

CHAMPAGNE
VEUVE CLICQUOT

(45)

Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

A pesar de esto, Angela de Thiphaine quedaba reshonrada por las infames alegaciones del conde de Pessac.

La pobre niña, víctima de su valerosa abnegación, no tenía más porvenir que el consagrarse á Dios y tomar el velo en el convento de las Agustinas si no se presentaba un hombre honrado que borrase toda sospecha injuriosa dándole su mano y su nombre.

Este hombre honrado se presentó. Fué el Príncipe Juan de Courtenay.

No hacía mas que pagar una deuda de agradecimiento; pero la pagaba con todo su corazón y toda su alma, pues amaba locamente á Angela, y desde la primera vez que la vió, sus ideas con respecto al matrimonio habían cambiado por completo.

Por su parte, Angela, á pesar de la diferencia de edades, consagraba con gusto su vida á aquel para quien había sido verdaderamente un ángel guardián.

En fin, el matrimonio de Juan de Courtenay con la señorita de Thiphaine se verificó en presencia de lo más florido de la nobleza del Berry, en la capilla episcopal, celebrando en él el arzobispo de Bourges.

XVI

El duque de B..., ese gran señor que, como ya sabemos, contaba para él y para los suyos con la herencia de Juan de Courtenay, su pariente, supo con disgusto y con coraje el matrimonio de éste.

Disimuló, sin embargo, su despecho, y como era cortesano y por nada en el mundo hubiera faltado á las más estrictas conveniencias, respondió á la esquela de enlace de Juan de Courtenay con una carta en la cual le felicitaba calurosamente con motivo de su matrimonio.

—Tal vez no tendrán hijos—pensaba,—y entonces no será mas que un mal á medias. Pero la esperanza del duque de B... no debía realizarse.

Después de un año de la más feliz unión, Angela de Tiphaine, condesa de Courtenay, dió á luz un hijo.

El Príncipe experimentó una gran alegría, que, por desgracia, se convirtió casi inmediatamente en un inmenso dolor. Una fiebre que se declaró después del alumbramiento arrebató á la joven madre en pocos días.

Juan de Courtenay, inconsolable, juró que no volvería á casarse nunca y no vivir mas que para su hijo, que recibió en la pila el nombre de Pedro, nombre histórico en la familia de los Courtenay.

El Príncipe cumplió su palabra.

Le habían levantado la orden de destierro dada contra él; era dueño de volver á París y de presentarse en la Corte; pero prefirió quedarse en sus dominios del Berry, para poder consagrarse enteramente á la educación de su hijo.

Así pasaron tres años.

El niño crecía en gracia y en hermosura; tenía las facciones encantadoras y la dulce palidez de su madre; el Príncipe Juan le idolatraba y presagiaba que el árbol heráldico de los Courtenay iba á florecer más brillante que nunca en aquel nuevo vástago.

*

Un día, una tribu de esos gitanos errantes que recorrían las provincias y vivían del producto de sus extrañas industrias, como el decir la buena ventura, el vender á los muchachos unos talismanes para hacerse amar de las muchachas, y á éstas unos filtros para que ellos las guardasen fidelidad, vino á establecer su campamento en un claro de los bosques de Sussy, á muy poca distancia del castillo.

En la noche de aquel mismo día, el niño Pedro de Courtenay desapareció. Le habían robado de una de las salas del castillo, donde dormía, y cuya ventana había quedado abierta.

El príncipe, desesperado, puso en campaña á los agentes más hábiles y prometió cantidades enormes al que le trajese noticias de su amado hijo.

Todo fué inútil.

La provincia entera se sublevó contra los gitanos, á quienes acusaban de aquel robo inaudito.

Los prendieron y fueron conducidos á Bourges.

Allí protestaron de su inocencia y afirmaron que los verdaderos culpables debían ser un hombre, una mujer y una niña expulsados por ellos de la tribu, con escándalo y delante de numerosos testigos. Dichas tres personas desaparecieron de repente y fué imposible el encontrarlas. Como no se les pudo probar nada ni había el menor indicio contra ellos, tuvieron que poner en libertad á la tribu errante.

Destrozado por aquellos golpes tan seguidos y tan violentos, minado por la pena y el tedio, Juan de Courtenay desmejoraba y se abandonaba á una sombría misantropía.

Se aseguraba que tenía el pensamiento de entrar en un convento y de legarle todos sus bienes. Ese rumor llegó hasta París. Entonces el duque de B... se personó en el castillo de Sussy.

Había sabido, aunque con mucho retraso, la última desgracia que había sufrido su querido pariente; venía á prodigarle los consuelos de la más tierna amistad, y quería llevársele á París, donde, al menos, tendría alguna distracción.

El príncipe no tenía ya fuerza ni aun para la resistencia. Se dejó convencer y siguió al duque.

Este le volvió á instalar en su hotel de la calle de Payenne, le eligió servidumbre y durante una temporada no se separó de él un momento.

El proyecto del duque de B... era inocular de nuevo en el alma de su pariente los gustos y los instintos de su naturaleza, antes tan disoluta. Lo consiguió.

Juan de Courtenay buscó primero en las orgías, á las que su pariente le obligaba en cierto modo á asistir, un momento de tregua á sus aflicciones y á sus recuerdos.

Pero bien pronto volvió á gustar de la orgía por la orgía misma, y se entregó á la vida relajada en cuerpo y alma, sin moderación y sin pudor, hasta la embriaguez y el cansancio. ¡Así olvidaba y se sentía feliz!

El duque de B... acariciaba su obra y se regocijaba de haber conseguido un éxito tan completo en su infernal maquinación.

Cuando experimentaba esa alegría de heredero futuro, la muerte le sorprendió. Murió dejando lleno de vida, pero no de salud, á aquel cuya herencia codiciaba.

—¡A fe mía, lo siento!—dijo Juan de Courtenay, que recibió esta noticia rodeado de bailarinas y de botellas de Champagne.—¡Verdaderamente lo siento! Era un buen pariente y un galante caballero ese pobre duque. Derramemos en memoria suya una ó dos lágrimas y bebamos.

Esa fué toda la oración fúnebre del duque de B..., y en honor á la verdad, ni aun esa merecía.

Corrieron los años. El príncipe de Courtenay había llegado, por sus excesos, á aniquilarse completamente.

2009 Ministerio de Cultura

MADRID SIN GAS

UNA CARTA

El Sr. Prado Palacio nos ruega la publicación de la siguiente carta, que dirige á *El Sol*.

Dice así:

«Enero 4/918.

Sr. D. Félix Lorenzo, Director de *El Sol*.

Mi querido amigo: Un deber elemental de ciudadanía nos impone á todos la obligación de evitar, en lo que de cada cual dependa, falsos estados de opinión; y van ya siendo tantas y tan diversas las inexactitudes que se han hecho circular en torno del acuerdo del Ayuntamiento relativo á la rescisión del contrato de alumbrado por gas é incautación de la Fábrica, y de las responsabilidades que pueden alcanzar á la Administración municipal en el presente conflicto de la luz, que no creo deber excusarme de hacer algunas manifestaciones con ocasión tan oportuna como la que me depara el digno periódico de su dirección de fecha de hoy.

En el número de *El Sol* de esta mañana, y en un artículo titulado «Más del conflicto de la luz», se relaciona la presente angustiosa y deplorable situación de la falta de alumbrado de gas con el acuerdo del Ayuntamiento de 15 de septiembre último, llegando á hacerse la afirmación rotunda de que el germen del conflicto, cuyas consecuencias sufrimos hoy todos, surgió de los arrebatos de un Ayuntamiento incompetente y de un alcalde caprichoso.

Ante semejante afirmación, cumplo el deber de dirigirle las siguientes brevísimas y concretas manifestaciones, que nadie podrá desmentir, y con las que creo dejar demostrada la falsedad del concepto que me veo obligado á rectificar.

Primera. Cuando tuve el honor de hacerme cargo de la Alcaldía, á mediados de junio, me encontré con un acuerdo municipal, tomado por unanimidad en septiembre del año anterior, ordenando la rescisión del contrato con la Compañía de Alumbrado y Calefacción de Gas de Madrid, por incumplimiento de sus obligaciones, y con un informe de los señores letrados consistoriales, de pocos días anteriores á mi toma de posesión, declarando que por cualquiera de las condiciones estipuladas y no cumplidas por la Compañía, debía ser rescindido el contrato en cualquier tiempo de la duración del mismo. Público y tristemente notorio era que la Compañía, sistemática é incorregiblemente, venía haciendo mangas y capirotes de sus más importantes obligaciones con el Ayuntamiento de Madrid, como pueden comprobar los que desconozcan detalles de este asunto, en las actas municipales, en la *Memoria de la Comisión nombrada para la incautación y administración municipal de la Fábrica del Gas de Madrid*, y en mi folleto de 31 de octubre, titulado *Cuatro meses de gestión municipal*.

Segunda. A los pocos días de hacerme cargo de la presidencia del Ayuntamiento, el señor director gerente de la Compañía de Alumbrado y Calefacción de Gas de Madrid, declaró en la Prensa, y los ingenieros del Ayuntamiento comprobaron, que estando á punto de concluir con el consumo de todo el *stock* de carbón que el contrato le imponía la condición de sostener constantemente, se veía en la necesidad de anunciar que en plazo brevísimo dejaría la Fábrica de producir gas en Madrid.

Tercera. Que para evitar, en cuanto fuera posible, tan deplorable y depresivo estado de cosas, el Ayuntamiento, con perfecta competencia, ahito de prudencia, colmado de razón y reivindicando su propia dignidad acordó la rescisión é incautación, con un solo voto en contra.

Cuarta. Que al dar cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento y hacerme cargo en su nombre, juntamente con la Comisión nombrada al efecto, de la Fábrica del Gas, había en sus carboneras, en vez de las doce mil toneladas que el contrato exigía para tener asegurado el alumbrado por gas durante dos meses, mil cuatrocientas sesenta toneladas, ó lo que es lo mismo, que sólo quedaba carbón en la Fábrica para producir el gas necesario durante siete días.

Quinta. Que el día que entregué la Alcaldía, hace dos meses, á los cuarenta y cinco días de administración municipal de la Fábrica, quedaban *cuatro mil seiscientas* toneladas de carbón de Asturias, *perfectamente gasificable*, con lo que se había conseguido ya un *stock* que aseguraba el alumbrado por gas en Madrid durante veintitrés días.

Sexta. Que durante mi estancia al frente del Ayuntamiento no se hizo contrato alguno de compra de carbones, siendo todo el aportado á la Fábrica procedente de Asturias y de los mismos contratos que la Compañía tenía establecidos con diversos centros de producción minera asturiana.

Séptima. Que antes de dejar la Alcaldía de Madrid quedó acordado por el Ayuntamiento la inmediata y rápida ampliación del alumbrado eléctrico que existía, elevando el número de focos de arco voltaico, que á la sazón lucían en Madrid, y que era el de 160 *á 600*, y que durante los breves días transcurridos entre la toma de este acuerdo y mi salida del Ayuntamiento, se electrificó el alumbrado en grandes calles del centro de Madrid, ignorando por qué esta transformación se suspendiera.

Octava. Que igualmente, y por último, antes de fin de octubre y mediante previo estudio é informe favorable de los señores letrados del Ayuntamiento, quedó aprobado por el Concejo el proyecto de contrato por el cual la electrificación del alumbrado público de Madrid se elevaba á la mitad de su totalidad, con lo que, disminuyéndose la intensidad del mismo en una mitad, podía quedar alumbrado eléctricamente, aunque con la natural deficiencia, todo Madrid.

Creo, señor director, que con estos datos sólo una mala fe notoria, á la que ciertamente creo ajeno el periódico de su digna dirección, podrá en lo sucesivo hacer responsable de la presente **situación** al *incompetente* Ayuntamiento y al *caprichoso* alcalde, que **con tan sobrados y justos motivos tomaron el** acuerdo de la incautación, y que al menos habrá de reconocerse que ha tenido la eficacia indiscutible de aplazar el apagado, que debió efectuarse el 21 de septiembre, al 3 de enero corriente, retardando, por tanto, más de cien días el actual angustioso y deplorable estado de cosas.

De usted siempre afectísimo amigo, q. l. e. l. m., *J. Prado Palacio*.»

Manifestaciones del ministro de Fomento. Los responsables del conflicto.

El ministro de Fomento deslindó ayer cuidadosamente su gestión y responsabilidad en el problema del gas. Anteayer no faltó transporte, á pesar de las enormes dificultades de la vida. Lo que faltó fué la calidad del carbón, que no lo contrata el ministerio de Fomento, sino el Ayuntamiento, que fué quien acordó la incautación de la fábrica. Así se dió el caso de que el día 2 se lo pasaran infelices obreros apartando nieve para que llegara un carbón inútil.

Además de la mala calidad, llegó el carbón con merma del 20 y 25 por 100, que es inverosímil procedan, como la falta de calidad, del origen; pero en todo caso, por la complicidad que pudiera haber en la facturación ó en el transporte se ha mandado castigar rápida y severamente las mermas.

Por la tarde y por la noche el ministro, sin ser representante del Ayuntamiento, para contratar en nombre de éste, estuvo adquiriendo carbón, desde Puertollano al Norte, en dondequiera que lo había en condiciones para gasificar, realizando una labor impropia del ministerio, que no es un administrador de la fábrica, ni agencia de facturación, ni almacén de combustible.

Llamó la atención el ministro sobre la errata involuntaria, pero muy lamentable, en que había incurrido la Comisión del gas al imprimir un folleto; en este folleto suponen que había pedido un barco al ministerio para transportar carbón, y que el ministerio, á los tres meses, «el 26 de diciembre», había negado el barco por estar asegurado el transporte terrestre.

Resulta que esa comunicación confiesan en el Ayuntamiento que es de octubre; es decir, cuando no era ministro el Sr. Alcalá Zamora, á pesar de lo cual se invoca y se le atribuye con fecha de diciembre, con el riesgo de colocarle en la situación desairada en que quedaría de no ser totalmente inexacto el hecho.

Lo ocurrido, por el contrario, es lo siguiente:

El 3 de diciembre pidió el Ayuntamiento de Madrid un barco, y oficiosamente el ingeniero del Estado Sr. Alarcón, puesto al servicio del Ayuntamiento por el ministro, se dedicó á vencer las dificultades, entre las que figuraba la de no tener contratado el carbón. Se hizo el contrato; se avisó al ministerio el día 8; requisó éste un barco para el Ayuntamiento; hizo aprovisionar, anticipando la tasa, las carboneras del buque; lo declaró de turno preferentísimo, y éste salió hace días con rumbo á Alicante.

Manifestaciones del alcalde.

El alcalde manifestó ayer mañana que se ha constituído la Comisión nombrada para estudiar el problema del gas en Madrid.

Hoy celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento para examinar los antecedentes del asunto, el estado actual y los medios de resolver el problema.

*

Por la tarde se manifestó en la **Alcaldía** que, á costa de grandes esfuerzos, habrá esta noche en Madrid alumbrado de gas, aunque con escasa presión.

La Fábrica del Gas.

En la noche de ayer viernes se ha restablecido el alumbrado público por gas con las restricciones que exige la escasez de flúido. El restablecimiento del alumbrado público no ha podido extenderse al del gas destinado á industrias y á usos domésticos.

Hasta tanto que la dirección técnica de la Fábrica aconseje el restablecimiento del servicio total, se encarece á todos los vecinos de Madrid que se abstengan de emplear el gas como ordinariamente lo hacían, porque se corre verdadero peligro de producir graves trastornos en caso de emplearse el flúido, que, como queda dicho, sólo se destina, hasta nueva orden, al alumbrado público.

Con la mayor rapidez posible se procurará quede restablecido el consumo para los usos industriales y domésticos.

*

No obstante lo que dice la nota oficiosa, el alumbrado fué más ilusorio que real; pues aparte de que no se llegó á encender el 10 por 100 del alumbrado, los faroles de gas fueron vencidos en limpidez por los de petróleo.

Existencia de carbón en la Fábrica del Gas de Madrid en 4 de enero.

Las tolvas recibidas ayer, en las que nominalmente debíamos haber recibido 200 toneladas, puesto que ésta es su capacidad total, resultaron sólo al repesarlas con 156 toneladas. Como el sobrante del día 2 era de 117, el total de carbón disponible ayer fué de 273 toneladas. Como ayer consumimos 215, la existencia á las seis de la mañana de hoy es de 58 toneladas.

En la mañana de hoy no hemos recibido nada de carbón, y, según las noticias que tenemos, no lo recibiremos hasta esta noche.

Gas emitido ayer, día 3, 33.800 metros cúbicos.

Gas producido, 31.100 metros cúbicos en total.

Gas producido por tonelada de carbón destilado, 158 metros cúbicos.

EXTRANJERO

Nuevos descubrimientos en las ruinas de Pompeya.—Roma, 4.—En las ruinas de Pompeya se han hecho nuevos descubrimientos, consistentes en obras hidráulicas, inscripciones electorales y amorosas y un edicto sobre los juegos de los gladiadores. (Agencia Radio.)

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 4.—Comunicado del medio día.—Durante la noche el enemigo intentó dar varios golpes de mano en los pequeños puestos franceses situados en la región de Juvincourt, sin obtener ningún resultado. En Champagne y en la orilla derecha del Mosa, al Este de la cota 344, la lucha de artillería ha aumentado por momentos en violencia. En la Alta Alsacia, una tentativa de ataque alemán frente á Astach fracasó por completo. Los alemanes, que sufrieron pérdidas sensibles, han dejado prisioneros y una ametralladora en poder de los franceses.

Aviación.—Durante el día 3 los pilotos franceses han derribado dos aviones y un globo cautivo alemán. Seis aparatos más cayeron en las líneas alemanas á causa de combates aéreos. En el mismo día las escuadrillas francesas han bombardeado las fábricas de Rombás y las estaciones de Metz-Sablon, de Conflans y de Arnouville. En estas expediciones se lanzaron 7.500 kilos de proyectiles. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 4.—En la zona del litoral frecuentes duelos de ambas artillerías y acciones de patrullas al Este de Cavazucchorina. Un avión enemigo fué derribado por un aviador inglés cerca de Conegliano. Otro, alcanzado por nuestros disparos, cayó en la orilla izquierda del Piave, al Este de Maserada.

Anoche, entre las dos y las seis de la madrugada, los aviones enemigos efectuaron incursiones entre el Piave y el Bacchiglione; numerosas bombas han sido lanzadas sobre las casas de Treviso y de Padua. En la primera ciudad no ha habido ninguna víctima, y los daños causados son ligeros; en la segunda, cuyo centro fué bombardeado, como de costumbre, con un encarnizamiento especial, se produjeron algunos incendios; varios edificios sufrieron daños y seis personas, entre las cuales se cuentan dos mujeres y un anciano, han sido heridas. (T. S. H.)

Alemania. — Koenigswusterhausen, 4.—Frente occidental de la guerra.—Casi en todo el frente hubo violentas luchas entre ambas artillerías. La diafanidad del tiempo favoreció dicha actividad. Cogimos algunos prisioneros y ametralladoras á raíz de avances ingleses que se malograron al Este de Ipres y al Norte del Canal de la Bassée, así como después de algunas empresas libradas con éxito al Sudeste de Moeuvres y en la Champagne. Desde el primero de enero nuestros enemigos perdieron en lucha aérea y por derribo desde tierra 23 aparatos de aviación y dos globos cautivos. El primer teniente Loerzer alcanzó su victoria aérea número 20.

Teatro oriental.—Sin novedad.

Nada digno de mención en el frente macedónico, como tampoco en el italiano. (T. S. H.)

Austria.—Pola, 4.—Frente occidental de la guerra.—No ocurre novedad.

Frente italiano. — No ha ocurrido ningún acontecimiento de importancia. (T. S. H.)

EN PALESTINA

El avance inglés.—Londres, 4.—El corresponsal británico en el frente de Palestina dice que el rápido avance británico en una región muy difícil es debido á la gran derrota de los turcos en su intento de recuperar Jerusalén el día 27, cuando después de resistir ataques desesperados cerca de doce horas, los ingleses iniciaron de mano maestra un contraataque, arrollando la derecha enemiga, obligando á los turcos, que sufrieron tremendas bajas, á ceder en posiciones casi inexpugnables y á retirarse por la carretera de Nablus, dejando á los ingleses en firme posesión de puntos de la mayor importancia estratégica. El enemigo verificó dos veces sus intentos para recuperar Jerusalén. Ataque tras ataque se hizo contra Heit-Hannina por tropas de asalto, y un final ataque desesperado lo verificaron 5.000 turcos de tropas escogidas siendo todos rechazados, y la vertiente de la loma quedó cubierta de cadáveres enemigos. Ocho ataques fueron verificados con gran empuje y resolución contra la altura Pel-el-Ful, todos los cuales fueron rechazados con grandes bajas para el adversario. Esto fué seguido por un último y gran esfuerzo contra toda la línea, que también fracasó; y en la lucha en días subsiguientes los ingleses pudieron darse cuenta de lo mucho que había sido afectada la moral de los turcos por las terribles pérdidas que habían sufrido.

Esta batalla brillante fué seguida por una serie de encuentros que avanzaron nuestra línea entre todo el Mediterráneo y el río Jordán. La protección de Jerusalén está asegurada por una fuerte línea de posiciones. Se halla fuera del alcance del enemigo y poseemos cantidad ilimitada de agua. (T. S. H.)

EN PERSIA

Contra un cónsul.—Londres, 4.—Según noticias recibidas, se conocen algunos detalles del intento de asesinato contra el cónsul británico en Ispahan.

El cónsul británico salió del Consulado á caballo, á las cinco de la mañana, acompañado por dos ordenanzas indígenas. Poco antes de las seis, uno de los ordenanzas se fué al Consulado á buscar un telegrama, y míster Grahame siguió paseando por un camino al lado del río, siguiéndole el otro ordenanza. A pocos metros más caminaba un hombre con traje del país. Cuando el cónsul se halló á cinco ó seis metros de él se volvió y disparó á boca de jarro contra ambos jinetes. El cónsul fué herido en el costado izquierdo, y su caballo, espantado por los disparos, empezó á galopar. Otros dos hombres que estaban emboscados dispararon entonces contra el ordenanza indígena, que murió á los veinte minutos de llegar al hospital. Siguiendo este hecho, un doctor austríaco, de nombre Esutoras, intentó escapar de Persia. Varios documentos en su posesión fueron cogidos por los ingleses y enviados á Inglaterra por mediación del cónsul en Kerman.

Entre otras, había una carta cruzada entre los agentes alemanes Seiler y Huber. En esa carta, después de describir los intentos para levantar la opinión musulmana contra los ingleses, y como la muerte del cónsul británico había sido proclamada en ciertas mezquitas, Seiler hace la siguiente manifestación: «Anteayer hubo un atentado contra la vida del cónsul inglés; Grahame fué tan sólo ligeramente herido; pero su ordenanza indio fué muerto; como es natural, ese atentado fué dispuesto por mí, puesto que el terror es el único medio que queda.»

Este breve extracto es de interés, pues demuestra que los métodos del atentado fueron deliberadamente adoptados por los agentes alemanes en un país neutral, en paz con todos los beligerantes. (T. S. H.)

LOS ITALIANOS

En honor de los aliados.—Roma, 4.—La ciudad ha aparecido engalanada en honor de los aliados. Una gran manifestación, al frente de la cual marchaba la Banda municipal, se dirigió á la Embajada de Francia y después á la de Inglaterra. Se cambiaron discursos entre Colonna, alcalde de la ciudad, y los embajadores de ambos países, que fueron calurosamente ovacionados por la multitud. (Agencia Radio.)

Por las víctimas de los bombardeos aéreos. Roma, 4.—La población de Padua ha rendido un conmovedor tributo á las víctimas del bombardeo aéreo. Hablaron las autoridades civiles y militares, ensalzando la heroicidad de los inocentes muertos. Un hombre del pueblo acercóse á los cadáveres y juró en nombre de las clases trabajadoras resistir hasta la muerte. El acto ha revestido excepcional importancia. (Agencia Radio.)

Manifestaciones públicas.—Roma, 4. — Se han celebrado ayer imponentes manifestaciones en los distritos electorales de los diputados Taverna y Miglioli, ponderando su actuación en el Parlamento al votar contra el presidente del Consejo. (Agencia Radio.)

Los albaneses, agradecidos.—Roma, 4.—Algunos notables albaneses han sido recibidos por el general Ferrer, á quien testimoniaron su agradecimiento por el desarrollo económico y político alcanzado por Albania bajo los auspicios de Italia. (Agencia Radio.)

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

TOROS Y TOREROS

La publicación de cuadros estadísticos constituye una verdadera epidemia. Se comprende que un matador de toros publicase la campaña por él realizada, si el número de corridas fuera verdaderamente excepcional, ó por lo menos muy grande el número de sus contratos.

Pero hoy no sucede así. Cualquier matador de toros se cree con derecho á que los aficionados se enteren hasta la saciedad de que toreó seis ú ocho corridas, haciendo además constar un número más ó menos grande de ilusorias orejas ganadas por él. Yo aún recuerdo los cuadros estadísticos que hace años se publicaban, especificando en casi todos el número de estocadas, medias estocadas y pinchazos que para dar muerte á cada toro se empleó. Pero hoy han variado las cosas. Todos, altos y bajos, gordos ó flacos, consideran imprescindible publicarse un autobombo, y suprimen el excesivo número de pinchazos, estocadas bajas y avisos.

El último cuadro estadístico que hemos visto es el de José Sánchez (Hipólito), de quien decía Rafael el Gallo que era el mejor novillero. No le faltaba razón, porque siempre vimos en él un arte nada común, al manejar capa y muleta; pero desde que mató muy bien en Madrid un toro de Pablo Romero, fué haciéndolo cada vez peor, llegando á terminar la temporada dando un mitin colosal cada tarde. Descendió su cartel una enormidad, hasta el punto de que creemos imposible ó casi imposible pueda levantarse, porque cuando la desconfianza se enseñorea de un diestro, no hay quien le haga arrimarse á los toros. De este modo actuó en la última corrida de Madrid, perdiendo la tranquilidad en tal forma, que pinchó continuamente detrás de la oreja—estilo Rafael—y dió margen á continuos avisos de la presidencia. En total, toreó 25 corridas, y si el año que viene quiere, es torero que puede hacer campaña más provechosa que esta última. Pero de todas maneras, insistimos en lo que hemos dicho muchas veces: novillero que torea un par de años en Madrid y no toma por sus méritos la alternativa, va camino del montón.—*P. Alvarez*.

BANDEIRA
VINHO DO PORTO

Incomunicación telegráfica y telefónica

Anoche continuó la incomunicación telegráfica y telefónica que, por cierto, fué tan absoluta, que llegó á ordenarse que no se cursasen los despachos avisos de giros telegráficos, por temor, sin duda, á que en su texto contuvieran claves convenidas.

En Telégrafos se comenzó, ya bien entrada la noche, á cursar el servicio del día anterior, y algo análogo ocurrió en Teléfonos, donde se les hacía firmar á los remitentes el «Conforme con el retraso».

Como estas mismas medidas han sido tomadas en provincias, no se recibió la pasada noche en Madrid servicio telegráfico ni telefónico más que á última hora de la madrugada, pero telefonemas puestos el día 3 por la noche.

LOS 3 REYES MAGOS
Visitarán CHEZ DUQUE
IDEAL ROOM
EL 5 POR LA NOCHE
TERCER DIA DE GRAN GALA
Rogamos á nuestros clientes reservar mesa con anticipación.

Cultura para la mujer

La Junta directiva del Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina ha acordado quede abierta la matrícula para el segundo trimestre en la Secretaría de su domicilio, San Bernardo, 83, de diez á una y de tres á siete, para las siguientes asignaturas:

Clases preparatorias que comprenden: Lectura, Gramática y prácticas de Ortografía, Elementos de Aritmética y Geometría, Elementos de Geografía y lecciones de cosas.

Sección artística: Solfeo y Piano, Canto, Declamación, Pintura, Dibujo, Confección de flores artificiales, Encajes en todas sus variedades, Labores y bordados á máquina.

Sección comercial: Aritmética mercantil, Contabilidad y Teneduría de libros, Organización de oficinas, Caligrafía, Francés, Inglés, Mecanografía y Taquigrafía.

Enseñanzas del hogar: Higiene doméstica y medicina de urgencia, Gimnasia sueca, Corte y confección de toda clase de prendas, Confección de corsés, Confección de sombreros, Labores y bordados á mano, Planchado y Arte culinario.

Queda también abierta la matrícula para las clases especiales de Cultura infantil, clase nocturna para obreras y la de Comisionistas y Viajantes femeninos, que con tanto éxito vienen dándose desde principio de curso.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE
GUERNICA (VIZCAYA)
Las mejores del mundo, «Los Pirineos».
Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

Asociación de Agricultores de España

Hoy sábado, á las seis de la tarde, y en el domicilio de la Asociación (Los Madrazo, 13, principal), dará una interesante conferencia el profesor técnico de la citada entidad, D. José Aragón Montejo, sobre el tema «La nueva organización de los servicios agrícolas».

Dado el extenso conocimiento que de los asuntos agrícolas posee y viene demostrando el conferenciante, esperamos que todos los que dedican especialmente su atención á la agricultura, favorezcan con su presencia el acto, el que promete ser concurridísimo.

La entrada será pública.

PETICION JUSTA

Los auxiliares de Telégrafos

Las señoritas auxiliares femeninas de Telégrafos, que hicieron oposiciones hace ocho años y todavía no han sido colocadas, se han dirigido en respetuosa súplica al excelentísimo señor duque de Bivona, director general de Comunicaciones, pidiéndole justicia, á fin de que se digne colocarlas á la mayor brevedad, pues los daños y perjuicios que se les han ocasionado en tan largo lapso de tiempo se ven hoy aumentados por efecto de la guerra mundial.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy no publica disposición alguna de interés general.

Nuestro querido amigo el abogado D. Manuel García Rodrigo ha sido nombrado letrado consultor de la Mutua Mercantil de Seguros de Incendios, cargo que se hallaba vacante por fallecimiento del eminente jurisconsulto D. Gumersindo de Azcárate.

El semanario «El Mentidero» nos ruega hagamos constar que, á consecuencia de las presentes dificultades, no podrá publicarse mañana.

En breve llegará á España una Misión comercial inglesa, presidida por el director del Banco de Londres, lord Cunnliferd.

Se entrevistará dicha Misión con el Presidente del Consejo, con los ministros de Hacienda y Fomento y con importantes entidades mercantiles establecidas en la corte.

En Gijón ha contraído matrimonio nuestro querido amigo D. Manuel Chavarri con la bella y distinguida Srta. Consuelo Llanez.

Les deseamos muchas felicidades.

Recuerden los efectos rápidos y seguros de las pastillas del Dr. Andreu para la tos.

A los veintitrés años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha fallecido en Madrid la angelical Srta. Aurelia Sánchez-Monge y Martín González.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame, y muy especialmente su madre doña Dolores, viuda de Sánchez-Monge.

Centro Regional Manchego.—El domingo 6 del actual, á las cuatro de la tarde, se verificará en el salón de actos el reparto de premios del curso anterior, que consistirán en libretas de Ahorro Postal.

El elemento joven del Centro Gallego dará su primer baile el 6 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, en obsequio de los señores socios y familias.

Todas las misas rezadas que se celebren mañana domingo en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, se aplicarán por el eterno descanso de la Srta. María Blanco y Pérez de Camino, hija de D. Rufino, director de *El Universo*.

Las misas de San Gregorio que se dicen á las nueve en San Fermín de los Navarros se aplicarán también con el mismo piadoso fin.

La Junta de Aranceles y Valoraciones anuncia en la *Gaceta* que para fijar los valores oficiales de las mercancías que han constituído el comercio de importación y exportación en el año 1917, examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos é indicaciones que se le dirijan durante el actual mes de enero, tanto por los industriales y comerciantes, como por cuantas Corporaciones y personas deseen contribuir á la más exacta fijación de dichos valores.

2006 Ministerio de Cultura

La cuestión de los brigadas y sargentos

DECLARACIONES DEL GOBIERNO

DE GUERRA

Ayer mañana conferenció con el ministro de la Guerra el de Marina, Sr. Gimeno.

Varios generales y jefes de Cuerpo acudieron al ministerio á las doce, y parece ser que se reunieron con el ministro.

Anoche sucedió lo mismo.

EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

En este centro oficial nos manifestaron que carecen en absoluto de fundamento los rumores circulados sobre desórdenes ocurridos. La situación presente será resuelta por el Gobierno, pues la Policía no ha tenido que intervenir en ningún suceso provocado por los acontecimientos actuales. En resumen, que no se ha turbado el orden público en lo más mínimo.

Nos manifestaron que el señor ministro de la Guerra facilitaría las noticias que hubiera sobre los actuales acontecimientos.

La reserva en este centro era absoluta.

EXPULSION DE SARGENTOS

Todavía á la hora en que escribimos estas líneas las noticias que circulan sobre los acontecimientos son confusas y no se puede concretar una versión exacta de lo sucedido. Sin embargo, transmitimos al lector los informes que hemos recogido en distintos centros de información y boca de personas que acostumbran estar bien informadas.

Parece ser que las determinaciones adoptadas por el Gobierno en el Consejo celebrado ayer tarde han obedecido á informes facilitados por el coronel de uno de los regimientos de guarnición en Madrid, hasta el cual llegaron noticias de algo muy grave que determinados elementos del Ejército estaban preparando y que podía afectar hondamente al orden público, y desde luego á la disciplina militar.

Se afirma que el citado jefe de Cuerpo visitó al capitán general de Madrid y éste al ministro de la Guerra, el cual comunicó sus informes al jefe del Gobierno, que convocó inmediatamente á Consejo de ministros.

El caso era, al parecer, el siguiente: Numerosos sargentos de todas las guarniciones de España se hallaban comprometidos en un movimiento sedicioso que había de estallar uno de estos días, movimiento de carácter francamente revolucionario. Se conocían los nombres de algunos ó de todos estos sargentos.

El Consejo debió acordar anoche mismo la publicación de un real decreto de Guerra ordenando la expulsión del Ejército español de determinados sargentos.

El decreto fué firmado ayer mañana por S. M. el Rey, y al medio día fué puesto en vigor.

EN LOS CUARTELES

Según nuestras noticias, en los cuarteles, no sólo de Madrid, sino de España entera, fueron ayer á las doce en punto formadas las fuerzas de todos los Cuerpos. A su frente formaron los oficiales y jefes, y los coroneles de los regimientos procedieron á dar lectura ante la tropa del real decreto del ministerio de la Guerra, decretando la expulsión.

En el cuartel del Rosario, donde se halla el regimiento de Infantería de León, núm. 38, fué formada la tropa en el patio. El coronel dirigió una arenga al regimiento y después dió lectura del decreto. Seis eran los sargentos cuya expulsión se decretaba, los cuales fueron conducidos á presencia del regimiento entre la escuadra de gastadores, excepto uno, que al parecer se halla en Valencia, adonde se dirigió días pasados en uso de licencia.

Tenemos entendido que se anuló la expulsión de otro sargento por haberse sometido en absoluto á la disciplina militar.

La tropa permaneció en la actitud más correcta.

La arenga del jefe del regimiento se dirigió también á las restantes clases que quedaban en uso de sus destinos, á las cuales colmó de calurosísimos elogios por su fidelidad, patriotismo y disciplina.

Lo que ocurrió en el cuartel de San Francisco pasó en los restantes cuarteles de Madrid.

Nuestros informes son de que los sargentos expulsados hoy del Ejército, pertenecientes á la guarnición de Madrid, son 40.

Durante la aplicación del real decreto de Guerra no hubo que señalar el más pequeño incidente. Se realizó sin la menor protesta.

Hasta aquí nuestros informes particulares.

*

Ayer tarde se hizo en los cuarteles la vida normal.

Algunos soldados obtuvieron permisos de salida, después de la instrucción, y se han visto muchos por las calles de todas las Armas.

La oficialidad, que estuvo reunida por la mañana en los cuarteles, terminado el acto se retiró, excepto aquellos jefes y oficiales que tenían servicio de guardia.

EN EL CONGRESO

Fué extraordinaria la animación que durante toda la tarde reinó en el Congreso.

Los periodistas eran asediados á su entrada en la Cámara por diputados y otras personas, deseosos de conocer las noticias que aquéllos tuvieran.

No podían los repórters satisfacer tan legítima curiosidad, porque aun no habían sido facilitadas las dos notas oficiosas anunciadas por los señores Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Entre tanto había que entregarse á comentar las noticias, ó mejor dicho, los rumores que circulaban, dando como realizados ciertos actos.

Decíase que en un cuartel de Madrid había sido ayer mañana formada la fuerza que en el mismo se alojaba, teniendo al frente toda su oficialidad, revólver ó pistola en mano. Que el jefe había arengado en términos patrióticos á la tropa, dándola á conocer que había sido descubierto que se fraguaba un movimiento en el que estaban comprometidas algunas clases de tropa y determinados elementos políticos, movimiento que tenía como finalidad una intervención en el conflicto europeo.

Después de la arenga, decíase que la tropa había dado pruebas de adhesión absoluta á los jefes, y que asimismo quedó explicado el hecho de que la oficialidad tuviese empuñado el revólver ó pistola.

Esta versión circulaba de boca en boca, atribuyéndose el origen á soldados de cuota de la unidad que había sido formada, y que al llegar á sus casas habían referido á sus allegados lo ocurrido en el cuartel.

Este suceso se relataba con toda clase de adornos, según la fantasía de quien lo refería.

En un corro se hablaba de cómo había sido descubierto el movimiento que se intentaba, y llegaban á asegurar que el centro de donde partían las instrucciones relacionado con el mismo estaba situado en Burgos.

Y como estas cosas, se referían otras muchas más.

*

Como era de suponer, habióse en el Congreso de la situación que plantea la firma del decreto de disolución.

El Sr. Villanueva, que había llegado á la Cámara con objeto indudablemente de constituir la Comisión que bajo su presidencia ha de quedar al frente de la parte administrativa de la Cámara mientras no hay nuevo Parlamento, desistió por el momento de su propósito en vista de que el decreto no había aparecido aún en la *Gaceta*.

Cuando llevaba un buen rato en su despacho presidencial llegó á éste el secretario Sr. Gullón (D. M.), y con éste conferenció largamente el Sr. Villanueva, interpretándose la presencia del primero en el sentido de que respondía á haber sido enviado por el marqués de Alhucemas con la misión de que le enterara de las noticias que el Gobierno tenía.

La gente se preguntaba: ¿Qué suerte está aún reservada á estas Cortes, después de firmado el decreto?

Todos convenían en que mientras el decreto no esté refrendado por el Presidente y publicado en la *Gaceta*, no tiene, como es consiguiente, efectividad ninguna, y pudiera darse el caso de que éste ú otro Gobierno pueda convocar el Parlamento.

Por el pronto, lo que se asegura es que la publicación del decreto está acordada *sine die*; es decir, que mientras las cosas no se despejen totalmente no aparecerá en la *Gaceta*.

Desde luego, lo que la generalidad de la gente da como descontado es que de haber estado advertido el marqués de Alhucemas del conflicto no habría llevado á Consejo el señalamiento de la fecha de la disolución, y en apoyo de ello alguien citaba el hecho de que con motivo de un conflicto de orden público que llegó á iniciarse por cuestión de subsistencias, que fué resuelto, el jefe del Gobierno estuvo inclinado á aplazar el acuerdo de disolver, porque no quería contraer ante su país y ante la Corona la responsabilidad de haber disuelto un instrumento que pudiera ser utilizable en circunstancias especialísimas. Quería, por tanto, tener un horizonte completamente despejado para decidirse á la disolución.

NOTA OFICIOSA DE GUERRA

En el ministerio de la Guerra han facilitado á las seis menos cuarto de la tarde la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de la Guerra ha seguido con toda atención el movimiento iniciado por las clases de tropa varios meses antes de formarse el actual Gobierno, para constituirse en Juntas de defensa. Ha hecho todo lo posible para evitar esa asociación que, á espaldas de sus jefes y no obstante las exhortaciones de los mismos, han gestionado, con activa propaganda por parte de algunos, entre todos los Cuerpos del Ejército. Esos actos ilícitos no podían atribuirse siquiera al propósito de que fueran atendidas legítimas aspiraciones de las clases de tropa, porque reiteradamente ha anunciado el ministro que prepara reformas para las cuales había abierto una información que está ya á punto de terminar. Los generales, jefes y oficiales, cumpliendo instrucciones del ministro, han venido haciendo gestiones cerca de esas clases para disuadirlas de constituir las Juntas, procurando mantener la natural relación con sus jefes para recoger aquellos anhelos de mejora.

El ministro llegó á convencerse de la inutilidad de todos esos esfuerzos, y de que personas extrañas al Ejército alentaban, más ó menos directamente, ese movimiento, y lo encaminaban á graves perturbaciones de orden público, que seguramente no estaban en el pensamiento de las clases de tropa, inclinadas á la agrupación con mayor sencillez de espíritu y creyendo que con ello podrían mejorar su situación. No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública, y al tener noticia de que á eso se iba rápidamente, decidió el ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir en absoluto la constitución de agrupaciones.

Es de advertir que algunas de las clases de tropa viajaban sin permiso de sus jefes, y de guarnición en guarnición se comunicaban por medio de claves. A ello obedece la decisión adoptada en el día de ayer de licenciar inmediatamente á todas las clases que constituían esas Juntas, y exigir juramento á las demás de no intervenir en ellas ni persistir en las gestiones de organización que se venían haciendo, decidido el ministro á cumplir estrictamente y con toda firmeza esta determinación. Las precauciones adoptadas para que al mismo tiempo se ejecuten en toda España esas órdenes, explican la interrupción de las comunicaciones telegráficas de que habla la Prensa.

Razón tiene el ministro para quejarse de que, no obstante sus ruegos reiterados, personas de alta categoría, con sus escritos de halago á esas clases de tropa en los momentos actuales, y algunos periódicos con noticias fantásticas y alarmistas, cooperando á la labor de los perturbadores del orden público, hayan ocasionado el despido del Ejército de algunas de esas clases, que no han tenido presente las obligaciones que impone el servicio de armas. El Ejército no puede vivir sin disciplina, y el ministro, que recibe constantemente la adhesión de generales, jefes y oficiales, y la manifestación de éstos de alejarse por completo de toda función política para llegar á la total normalidad del Ejército, está dispuesto á proseguir serenamente esta labor que los hombres de buena voluntad reputarán tan moderada como indispensable.

Termina repitiendo lo que el Presidente del Consejo de Ministros ha dicho, ó sea que ningún organismo del Ejército le ha exigido la adopción de las medidas que se están cumpliendo.»

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo recibió ayer tarde en la Presidencia la visita del subsecretario de Estado, del comisario de servicios especiales de la Dirección de Seguridad, D. Guillermo Gullón, y del inspector general señor Blanco.

Cerca de las seis de la tarde llegó á la Presidencia el Sr. Dato, que celebró una conferencia con el jefe del Gobierno.

*

El Presidente del Consejo recibió á los periodistas á las seis de la tarde y les manifestó que le había visitado el Sr. Dato, en nombre suyo y en el del partido conservador, para decirle que en estos casos, para los efectos del orden público, era ministerial.

Después, aludiendo al movimiento militar, dijo el marqués de Alhucemas:

—Supongo estarán ustedes algo enterados de que los trabajos que venían haciéndose para la unión de las clases de tropa, á pesar de que el ministro de la Guerra estimaba que no debía tener lugar, porque había prometido, en cuantas ocasiones tuvo facilidad para hacerlo, ocuparse del mejoramiento de dicha clase, llegaron ya á tal punto, que últimamente los sargentos hacían viaje de paisano, sin permiso de los jefes, y llegaban á comunicarse por medio de cifras, celebrando alguna reunión clandestina, todo lo cual obligó al ministro de la Guerra á ponerse en comunicación con los capitanes generales y celebrar anoche una reunión con los generales y jefes con mando en Madrid, acordando proceder al licenciamiento de aquellas clases que figuraban como cabecillas y de los que se negasen á apartarse de ese movimiento, prestando el oportuno juramento.

Esto se realizó ayer mañana en Madrid, licenciándose en unos regimientos cuatro ó cinco sargentos, en otros, uno ó dos, y en algunos ninguno, teniendo la satisfacción inmensa de que la gran mayoría de dichas clases ha jurado fidelidad para apartarse del movimiento con entusiastas vivas al Rey.

Las noticias que hasta ahora tengo de provincias son de que se ha verificado lo mismo que en Madrid, sin ninguna anormalidad.

Para cambiar impresiones sobre esto y seguir estando con conocimiento pleno de lo que ocurre y lo que proponga el ministro de la Guerra, he rogado á los ministros que vengan á las seis y media á la Presidencia, donde nos reuniremos para cambiar impresiones.

Las que yo tengo personalmente son satisfactorias.

LOS DOCUMENTOS

Según ha manifestado el director general de Seguridad, todos los documentos de la Junta fueron cogidos anoche en el local donde se reunían los sargentos, que era en la calle de San Vicente.

CONSEJO DE MINISTROS

Como indicábamos en nuestra edición de anoche, los ministros se reunieron en la Presidencia á las siete, terminando la reunión poco después de las ocho de la noche.

El marqués de Alhucemas manifestó á la salida que no podía llamarse Consejo á la reunión, porque había sido una conversación en la que había llevado la palabra el ministro de la Guerra para informar á sus compañeros de las medidas adoptadas y del cumplimiento de los acuerdos del Consejo de anteanoche.

Los capitanes generales van comunicando el resultado de los licenciamientos y de los juramentos.

Las noticias de todas partes son tranquilizadoras.

También se aprobó un proyecto de conservación y reconstrucción del edificio que ocupa el Instituto de Lérida, y la ejecución de las obras por el sistema de contrato.

DESPUES DEL CONSEJO

El marqués de Alhucemas, como los ministros todos, al abandonar anoche la Presidencia, coincidieron en las manifestaciones de que, en realidad, la reunión que acababan de celebrar no había tenido el carácter de Consejo, toda vez que se había reducido á un cambio de impresiones de los ministros sobre cuantas noticias les había comunicado el ministro de la Guerra, el cual, dicho sea de paso, había llevado constantemente la voz en la reunión.

Les había informado de lo hecho ayer en todas las guarniciones con relación al licenciamiento de brigadas y sargentos comprometidos. Es de suponer que el ministro de la Guerra haría una exposición detalladísima, enumerando los licenciamientos por Cuerpos y las notas que se habían registrado.

Se ha fantaseado mucho, y por esta razón no estará de más que, aunque sea en esta referencia de ampliación del Consejo ó simplemente reunión de ministros, si se quiere que sólo tenga este carácter, digamos lo que en realidad ha sido el movimiento abortado.

Se habían formado las Juntas de brigadas y sargentos, teniendo éstos su Junta central en Valencia y no en Burgos, como ayer tarde se dijo y nosotros recogimos en estas columnas.

De la Junta de Valencia partieron las órdenes y las indicaciones para los trabajos que entre dichas clases venían haciéndose.

En Madrid, como en otros importantes centros, se ejercía una gran vigilancia; pero, dicho sea en verdad, en esta corte ha sido en donde la Policía ha trabajado con fruto, siguiendo los pasos de muchas clases de tropa, que, como ya se dice en la nota facilitada por el ministro de la Guerra, hacían sus salidas á otras guarniciones, vestidas de paisano y sin conocimiento previo, como es de suponer, de sus jefes.

Entre otros extremos, se ha venido en averiguación de que no pocas clases dormían en los cuarteles con el revólver bajo la almohada, como si aguadaran de un momento á otro un choque con la oficialidad.

La Policía de Madrid, como hemos dicho, averiguó el sitio en que se reunían de la calle de San Vicente de esta corte, y gracias á eso pudo sorprenderse una reunión y conseguirse la incautación de documentos demostrativos de la constitución de las Juntas y de cuantos las integraban.

Ha llegado, incluso á decirse, que estaba probada la concomitancia de las clases á que aludimos con elementos políticos, y respecto de esto, creemos que, si algunos nombres han salido á colación de personas al habla con aquéllas, no son de individuos que militen en partido republicano alguno determinado.

Todas las clases que estaban comprometidas y que formaban parte de las Juntas, han sido licenciadas. No son muchas, porque los trabajos de constitución no estaban aún terminados.

Ha habido sitio en que el licenciamiento sólo ha alcanzado á un solo individuo.

En Zaragoza se ha registrado esta nota.

Al exigirse juramento de fidelidad á las clases que no aparecían comprometidas, hubo quienes se han negado á prestarlo, diciendo claramente que estaban al lado de las Juntas de Defensa, y que seguían la suerte de los compañeros que integraban éstas.

A esas clases se las ha licenciado.

En muchos sitios las clases no sólo han prestado juramento de fidelidad al Rey, sino que han prorrumpido en vítores al Monarca.

Las Juntas de brigadas y sargentos han quedado, pues, deshechas, y repetimos que cuanto de su funcionamiento y manejos ha conocido el Gobierno, se debe muy particularmente á la Policía de Madrid.

El movimiento, pues, lo considera el Gobierno no ya dominado, sino extinguido, reconociendo al mismo tiempo que el servicio prestado, si ha sido eficaz, se debe principalmente á la rapidez con que se ha procedido.

LA ACTITUD DE DATO

El jefe del partido conservador ha procedido, con ocasión del conflicto surgido y dominado á estas horas, en forma idéntica á la de otros momentos en que, hallándose en la oposición, se han presentado á los Gobiernos cuestiones de orden público.

La presencia suya ayer tarde en la Presidencia obedecía sencillamente á expresar personalmente al marqués de Alhucemas, como lo hizo, que en los momentos presentes estimaba un deber estar incondicionalmente al lado del Gobierno constituído, bien persuadido de que en esa actitud interpretaba con toda fidelidad el sentir del partido que le honra con su jefatura, y creía responder á sus tradiciones.

El jefe del Gobierno tuvo una larga charla con el Sr. Dato, á quien informó de todo lo ocurrido, y expresó en términos verdaderamente sinceros el reconocimiento del Gobierno, y muy particularmente el suyo, por la actitud en que respecto del mismo se colocaba, dando con ello una prueba más del alto concepto de que merecidamente goza, no ya entre las clases todas de la política, sino fuera de ésta, por su amor á las instituciones y su acendrado patriotismo.

La conducta del Sr. Dato era anoche objeto de unánimes elogios entre los monárquicos de todos los matices.

COMENTARIOS

Continuaron anoche haciéndose muchos.

Amigos del ministro de la Guerra lo defendían con calor por su conducta con relación á lo hecho con los brigadas y sargentos, y decían que el ministro aludido, desde el primer momento, se había colocado en actitud decidida á no consentir las Juntas de dichas clases, que él no se había encontrado constituídas al encargarse de su departamento, y que tal como se había propuesto, ha procedido.

OPINION AUTORIZADA

En cuanto á la publicación del decreto de disolución, nos atenemos á lo que acogíamos anoche.

Está acordada sin precisar la fecha.

Y ahora vamos á dar cabida, siquiera sea para satisfacción nuestra, á lo que oímos anoche de labios de una distinguida personalidad política, la cual se expresaba en estos términos:

«Es cierto, ciertísimo, lo que dice LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, reflejando la actitud del señor marqués de Alhucemas en cuanto á la disolución de las Cortes.

»El jefe del Gobierno ha procedido en esa cuestión con una gran parsimonia, con el conocimiento de todos sus deberes y con el conocimiento igualmente de las responsabilidades que contraía.

»Los mismos compañeros suyos en el Gobierno pueden dar fe de ello con mayor autoridad que nadie porque se les han presentado ocasiones, sobre todo una en que estaban reunidos en un importante Consejo, para comprobarlo.

»Sobre este extremo, razones muy poderosas me imponen no ahondar más.

»Sí diré, como ya indicá LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que tuvo un momento de vacilación; mejor dicho, de inclinación, el marqués de Alhucemas á aplazar tratar de la disolución de las Cortes en el seno del Gobierno, y fué cuando surgió el conflicto de la escasez de carbón en Sevilla, que amenazaba degenerar en una cuestión de orden público.

»Además, como la que en Sevilla se presentaba, podía por idénticas causas producirse otra en diferentes sitios. Pero al día siguiente vinieron nuevas noticias de Sevilla dando por conjurada la cuestión, y en su consecuencia, en el Consejo de aquella misma tarde se acordaba la disolución, sin fijarse la fecha. De haberse recibido noticias contrarias, no habría abordado el asunto en Consejo el Presidente del Gobierno. Me consta. Y de la misma manera que entonces, hubiese procedido ahora.

»Así es que, de haber sabido lo que se tramaba con anterioridad al acuerdo de la fijación de la fecha para disolver, lo habría aplazado, porque en su ánimo estaba no abordar esa cuestión sino teniendo el horizonte completamente despejado, sin nube alguna.

»Está en eso LA CORRESPONDENCIA en lo firme.

»En cuanto á lo del salto en las tinieblas, es verdad que se dice, con relación á la disolución de las Cortes. Pero es de suponer, y no creo equivocarme, que no lo encontrará tan salto en las tinieblas el jefe del Gobierno, cuando él, que tantas pruebas de patriotismo tiene dadas, como de su amor al régimen, se aventura á ello.»

EL JEFE DEL MOVIMIENTO

Según informes de buen origen, el jefe del movimiento de las Juntas de sargentos ha desaparecido.

NO HAY PRISIONES

Se había dicho ayer que en Prisiones militares ingresaron algunos sargentos, de los más responsables del fracasado movimiento; pero según afirmaban anoche personas autorizadas, negaban veracidad á dichos rumores.

NO HAY DERIVACIONES

Atribuíase anoche á un ministro la declaración de que el movimiento de los sargentos no tenía ninguna complicación en el orden civil, siendo por tanto aquél exclusivamente militar.

El mismo ministro decía que el Gobierno, por haberse dado cuenta del carácter de dicho movimiento, no había adoptado temperamentos que repugnan con sus ideas y esperaba merecer el aplauso de la opinión por el procedimiento seguido para dominarlo.

NOTICIAS TRANQUILIZADORAS

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que las noticias que se reciben de las autoridades civiles y militares son todas tranquilizadoras.

LO QUE DICEN LOS BRIGADAS Y SARGENTOS

«Al publicar la Junta del Arma de Infantería su escrito de 1.º de junio pasado, las clases de tropa se vieron sorprendidas por la existencia de unos organismos que no alcanzaban á recoger las legítimas aspiraciones de una parte muy importante y respetable del Arma de Infantería.

Como los meses transcurrieran sin que las Juntas de oficiales mostraran el menor deseo de favorecer á las clases de tropa, y como quedara incumplida la ley de 15 de julio de 1912, en que se trata de las Academias regionales, donde hubieran podido obtener el empleo de oficial, una vez aprobados los estudios oportunos, los brigadas y sargentos decidieron dirigirse á todos sus compañeros, sin distinción de armas ni guarniciones, por medio de una circular, en la que no se pedía otra cosa que solidaridad para perseguir todos juntos el mejoramiento y dignificación de las clases.

A las excitaciones de los madrileños contestaron muchos brigadas y sargentos de provincias, enviando su adhesión.

El resto de las clases de tropa de las demás guarniciones se adhirieron á la Junta constituída al propio tiempo en Valencia.

En vista de ello, y para unificar los trabajos, la Junta regional de Madrid envió un delegado á Valencia, poniendo como condición precisa para la definitiva formación de las Juntas, el que á ellas no habían de mezclarse elementos extraños, inspirándose en sentimientos de amor al Ejército y de respeto á la disciplina.

Puestos de acuerdo, se pensó en elevar un mensaje al ministro de la Guerra, firmado por todos, en el que se hacían protestas de que jamás pensaban en fines políticos. Enviado este documento á Valencia para que lo suscribieran los brigadas y sargentos de aquella guarnición, la Junta regional de Madrid no acordó más que felicitar al Rey en el día de su santo y enviar un canastillo de flores á la Reina Victoria.

De improviso, sin que ocurriese nada que justificara el acto, los brigadas y sargentos se encuentran suspendidos por un licenciamiento que estiman ilegal.»

Nuestros visitantes, después de hacernos estas declaraciones, nos manifestaron que la suprema aspiración de todos sería la formación de una sumaria para depurar las responsabilidades en que se dice han incurrido, y que la documentación que se les ha encontrado se haga pública para que todos vean la injusticia de las imputaciones de que son objeto.

También nos suplicaron que insertáramos el adjunto documento:

EL MANIFIESTO DE LAS CLASES DE TROPA

«Excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Excmo. Sr.: Las clases de tropa, venciendo el natural y lógico comedimiento que las ha sujetado, se atreven á hacer la afirmación rotunda y categórica que la «unión de las clases de tropa» es un hecho.

Una vez hecha esta confesión, exponemos á V. E., fiados en los discursos pronunciados en los distintos actos que el elemento militar con vuestra presencia ha sido honrado, y con los que creemos entrever en vuestra personalidad, no al hombre rígido, cuya profesión fué la de las armas, sino al ser que movido por la democracia imperante trata de regenerar las viciosas corrientes en que parece encauzarse el elemento militar, símbolo de la imparcialidad y justicia que debe guiar á esa gran familia de hombres honrados.

Excmo. Sr.: Las clases de tropa, al confesar á V. E. su unión, descubren sus fines; hombres del pueblo y de él nacidos, exponen

2009 Ministerio de Cultura

sus ideas, y, á la par que éstas, su fin, resumido en estas palabras: Dignidad, dignidad y dignidad.

Nuestros ideales quedan reducidos—parodiando las célebres frases de aquel hombre que de humilde y subordinado soldado alcanzó las más altas cumbres de los Poderes del Estado—«cúmplase la voluntad nacional». El general Espartero es el molde de nuestro pensar.

Las clases de tropa, al unirse, no pretenden fines políticos, no pretenden cambios de régimen, no pretenden coaccionar la soberanía nacional ni las personas de sus representantes; siempre dentro de la más estricta disciplina á la fe jurada y Poder constituído, sólo piden dignificación.

Al evolucionar los tiempos, los miles de hombres que integran el Ejército, y, dentro de él las clases de tropa, han evolucionado también. La clase media, hoy día la más castigada, da el mayor contingente á este elemento armado: los unos, con sus oposiciones fracasadas; los otros, con sus estudios cortados, cuando creían alcanzar la cumbre de sus aspiraciones, han integrado las clases de tropa. Los colegios militares han cooperado á esa masa; inteligencias que no supieron moverse por los pocos años de estudio en el libro de la vida, hoy, al pasar de los años, imperó la sensatez y recogieron y aprovecharon los años pasados en aulas.

Las tácticas del día, los elementos modernos de combate, han exigido á las clases de tropa conocimientos, tanto teóricos y prácticos, superiores en grado superlativo á los pertenecientes á generaciones pasadas. Estas clases, al amparo de las leyes, han creado hogares que nunca aquéllos soñaron; pues bien, estos hogares unen sus voces á los cabezas de familia, y por boca de ellos piden dignificación.

Las imputaciones lanzadas al trabajo de unión de las clases de tropa «son rechazadas por ellas». Trabajaron y trabajan en la oscuridad, no por temor á delinquir, sino por respeto á la disciplina, santa palabra, que vemos vulnerada en su significado por los que debieron darnos ejemplo, y hacemos constar que la anterior declaración es hija de nuestro noble modo de sentir, sin «tratar al hacerlo de juzgar los actos de nuestros superiores», sino confesión al hombre representante del brazo armado de la nación y en más contacto, por orden natural y legislado, con el primer soldado de España, nuestro querido Soberano el Rey Don Alfonso XIII.

Al hacerla en estos momentos, no es voluntaria, sino obligada, toda vez que nuestros ideales han sido tergiversados por los que debieran sustentar su pureza, y en vez de esto son los que achacan á la unión de las clases de tropa fines políticos y revolucionarios.

Al dirigirnos á V. E. lo hacemos en tono de súplica, que es á lo que nuestro noble proceder obliga; nada de amenazas, que lejos están de nuestro ánimo; nada de emplazamientos ni residencias. Ruego, imploro, súplica; escoja V. E. de estas tres palabras.

Hecha la exposición, pasemos á nuestra súplica.

Excmo. Sr.: Público y notorio es que vuecencia trata de reformar la vida de las clases de tropa. Ya han circulado bases formuladas por las Juntas de oficiales, en las cuales no se ha tenido en cuenta las aspiraciones de las clases de tropa, puesto que á las mismas no se les ha hecho el honor de ser consultadas. A partir de hacerse públicas estas bases, hechos aislados nos afirman tratan nuestros superiores de ejercer coacción sobre nuestras aspiraciones, con el fin de amoldarnos á lo por ellos redactado.

Excmo. Sr.: Las palabras pronunciadas por V. E. al tomar posesión del cargo que hoy para nosotros tan dignamente representa fueron haciendo constar venía desconocedor de la vida real militar, y que deseaba oír la opinión de todos para en justicia legislar.

Al aparecer, oyó la opinión autorizada de nuestros superiores, en la cual lo referente á la clase de tropa sólo ha podido ser informada únicamente en su parte puramente militar. Mas como para llegar á sostener ésta con la dignidad que la profesión requiere influye la privada, ésta no es conocida por ellos sino superficialmente.

Excmo. Sr.: La ley de 1912 engendró la discordia, y con ella el descontento, entre las clases de tropa. A mediados del año actual se pidió á las clases de tropa manifestasen sus opiniones; pero no en conjunto, sino aisladamente, y no por regiones, sino por Cuerpos. Esas bases, entregadas por nosotros, no han visto, afortunadamente, la luz pública; engendradas por distintas potencias y bajo el influjo del superior, hubiesen sido otro desconcierto más que añadir á la desorganización del Ejército.

Excmo. Sr.: Este es el fin que nos guía al unirnos. Resumir las pretensiones de todos, en las que pudiera existir lo superfluo é insensato, y entregar en manos de V. E. la aspiración de la clase de tropa en general.

Concédanos V. E. un plazo que á su recto y justiciero criterio considere prudente, y las clases de tropa, sin menoscabo de la disciplina, respeto á lo constituído, amor á nuestra Patria y nuestro Rey, harán con su confesión un homenaje al hombre que hoy nos representa y en el que confían encontrar amparo á nuestra crítica y precaria situación.

Excmo. Sr.»

DICE EL PRESIDENTE

Después de tener el jefe del Gobierno, á medio día, la visita del ex embajador en el Quirinal Sr. Piña, recibió á los periodistas.

Como era natural, el marqués de Alhucemas hubo de referirse en su conversación con éstos á la cuestión militar, expresándose en estos términos:

«Se ha generalizado en todas partes el licenciamiento acordado, sin que haya ocurrido novedad digna de anotarse, siendo las noticias que de todas partes se reciben tranquilizadoras.

Como los motivos que obligaron á la interrupción de las conferencias telefónicas han desaparecido, éstas serán restablecidas. Yo lo recordaré al ministro de la Gobernación si éste no las hubiera ya autorizado.

Ahora tengo que entrar en una serie de rectificaciones de noticias que he visto publicadas en algunos periódicos.

No es cierto que el Gobierno tuviera las noticias de lo que se proyectaba en España por avisos de nuestra Embajada en París, como también es inexacto que se lo hubiera comunicado el Sr. Cambó.

Respecto de éste, he de decir que no se ha recibido de él telegrama alguno, ni sé en dónde se encuentra. Sé que está en Francia, pero ignoro el punto.

La verdad es, que las noticias de lo que se proyectaba las tuvo el Gobierno en la misma tarde del jueves por la Policía, llegando entonces á su conocimiento que en lo que venía siendo organización para la Junta de unión de las clases de tropa, empezaban á mezclarse elementos políticos, y que en cuanto tuvo esas noticias procedió con la rapidez que se ha visto y la serenidad que reconócenle las personas imparciales, estando el Gobierno satisfecho de su labor.

Otra rectificación respecto del decreto de disolución.

Es absolutamente inexacto que el conde de Romanones me haya escrito ninguna carta en el sentido de que retrasase la publicación del decreto, siendo, por el contrario, la verdad que coincidía por completo con el Gobierno en la fecha en que debía presentarse á la firma de S. M. y publicarse.

Asimismo es inexacto que el ministro de la Guerra disintiera de sus compañeros sobre la disolución de las Cortes actuales, habiendo estado todo el Gobierno unánime en la apreciación de que procedía su disolución, y en que el día 3 debía llevarse el decreto á la firma del Rey.»

Manifestó también el jefe del Gobierno que mañana, como es tradición, se celebrará en Palacio la acostumbrada recepción militar, y que de no ocurrir nada de particular, hasta el miércoles próximo no se celebrará Consejo de ministros.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana que según comunicaban los gobernadores, en todas partes se han cumplido las órdenes de licenciamiento, incluso en Badajoz, donde parece que radicaba el foco principal del movimiento.

DE HACIENDA

En el ministerio de Hacienda ha sido facilitada la siguiente nota:

«Noticias de Túy dicen que ha habido agitación en aquella población con motivo de la salida de harina destinada á Portugal. Con objeto de que la opinión no se desoriente, es preciso tener en cuenta que la exportación de dicha harina ha sido autorizada en virtud de un compromiso contraído con Portugal en compensación de la autorización concedida por el Gobierno de aquel país hace más de un año para que pudiera dirigirse á Valencia el vapor *Hércules* con un cargamento de trigo con destino á Portugal.»

EN PROVINCIAS

EN BARCELONA

Barcelona, 5.—Reina tranquilidad completa. A las once de la noche última se autorizó la circulación de despachos telegráficos y telefónicos. Se ignora cuándo serán autorizadas las conferencias telefónicas. La interrupción de las líneas telegráficas ha causado enorme impresión, y, á pesar de decirse oficialmente que la causa son los temporales, ha dado lugar á infinidad de rumores.

EN VALENCIA

Valencia, 4.—Durante todo el día han circulado aquí insistentes rumores sobre graves sucesos ocurridos fuera de Valencia, y aunque las manifestaciones del capitán general y del gobernador civil desmintiéndolos eran aceptadas por la parte sensata de la opinión, aquellos rumores persistían.

Secundando órdenes del general Tovar, los jefes y oficiales de los respectivos Cuerpos llamaron á los suboficiales, brigadas y sargentos no licenciados y oyeron de sus labios manifestaciones de amor entusiasta á la disciplina, de confianza en sus superiores. En presencia de los oficiales reiteraron su juramento y ofrecieron á éstos la seguridad de que no forman parte de Junta ni organismo alguno que no haya sido reconocido legalmente por la superioridad.

Particularmente, los mismos suboficiales, brigadas y sargentos han reiterado á sus jefes respectivos sus efusivos sentimientos de adhesión y respeto.

A las cuatro de la tarde han sido recibidos por el capitán general los jefes de los Cuerpos de la guarnición, á quienes dijo que el ministro de la Guerra le había felicitado por el buen espíritu de disciplina de esta guarnición, y añadiendo que eran inexactas las noticias sobre sucesos ocurridos en Madrid.

En lo que respecta á Valencia puede darse por terminada la actuación de las Juntas de defensa de la clase de tropa.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Las primas á la construcción naval.—En vista de que después de abonadas á los constructores navales las cantidades que les han correspondido con arreglo al prorrateo á que se refiere la real orden de 25 de septiembre, queda un remanente de 62.731,50 pesetas para completar las 500.000 consignadas en el presupuesto; remanente que obedece á no haber justificado algunos constructores las primas que declararon antes de 1.° de octubre de 1916, se ha dispuesto por real orden del ministerio de Fomento que el citado remanente se prorratee entre los constructores que han percibido ya parte de las primas devengadas en el 1917, y cuyo importe asciende á pesetas 2.795.872,70.

Las cantidades que falten, después de aplicar este procedimiento, se incluirán en el crédito extraordinario que deberá pedirse á las Cortes, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.° de julio de 1911.

Conservación de carreteras. — Con objeto de que no sufran interrupción los servicios de conservación de carreteras, evitando que con su paralización se agrave la crisis obrera, ha ordenado el ministerio de Fomento que con cargo al presupuesto vigente se libre desde luego á cada una de las Jefaturas de Obras públicas, excepto á las de Alava y Vizcaya y Guipúzcoa y Navarra, la cantidad de 7.000 pesetas á cuenta de la asignación que á cada una de aquéllas corresponda en la distribución del crédito para conservación de carreteras, por administración, durante el primer trimestre del corriente año.

CASA REAL

S. M. el Rey tuvo la siguiente audiencia militar:

Generales marqués de Prado Alegre, don José de Soma y D. Julio Rodríguez Maurelo; coroneles Alcántara, Gómez Núñez y Pierra; comandante D. Acacio Moscoso; capitanes Cervera, Sánchez Toca, García Astriain, Carvajal y Liniers, y el aspirante de Marina don Alvaro Vázquez.

Según las últimas noticias de La Granja, continúa el incendio. En algunos pequeños focos, que se vigilan, resurgen las llamas.

El altar mayor de la Colegiata y la silleria del coro están aún en salvo.

Quedaron destruídos los salones de porcelana, espejos, música y laca.

El teniente coronel de Ingenieros que dirige los trabajos contra el incendio confía salvar el salón del Trono.

Dos habitaciones de la Casa de Canónigos fueron invadidas.

Siguen siendo muy deficientes los medios de combatir el fuego.

Reina mal tiempo. Está nublado, pero no hace viento.

Ya hay comunicación con La Granja. La blandura de tiempo ha deshelado la nieve, y esta mañana se ha restablecido la circulación de trenes en la línea de Segovia.

El primero salió á las diez y veinte.

A las dos de la tarde ha salido un tren especial conduciendo de Madrid una bomba automóvil con dotación de personal.

En dicho tren han ido á La Granja el director de obras de Palacio, Sr. Ripollés, y el arquitecto Sr. Pérez Cobos.

El día 10 asistirá S. M. la Reina á una misa que se dirá en las Calatravas, á las once de la mañana, en sufragio de las damas del ropero de Santa Victoria fallecidas durante el año.

A NUESTROS LECTORES

UN SEGURO GRATIS

para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

En virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA **regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario**, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro **todos nuestros suscriptores de año**, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el art. 1.°, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.° El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.

2.° Los hijos de la misma.

3.° Los padres, y últimamente,

4.° Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos y de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que sausen incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de ese seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid	18	pesetas.
Provincias y Portugal	20	—
América y Oceanía	60	—
Unión Postal	36	—

Apartado de Correos 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

PROVINCIAS

Sin luz y con atracos.

Jerez, 5.—Se ha agravado el conflicto del alumbrado público. Se censura la orden del ministro de Fomento deteniendo en el puerto de Alicante el vapor *Mombrú*, haciendo descargar, con destino á Madrid, mil toneladas de carbón, adquiridas y pagadas por la fábrica del gas de Jerez.

La población continúa á oscuras y menudean los atracos.

El Ayuntamiento ha acordado elevar al ministro su respetuosa protesta. Se habla de celebrar un mitin y una manifestación pública para demostrar la indignación que la orden del ministro ha producido en todo el vecindario.

Mercado de cereales.

Salamanca, 4. — El mercado de cereales está elevadísimo. El trigo se vende á 80 reales fanega; la cebada á 52, y el centeno á 62. Hay mucha demanda.

Los dineros del sacristán.

Salamanca, 4. — Un vecino de Béjar, que había venido á cobrar una participación de 15.000 pesetas, que le había correspondido en el segundo premio de Navidad, cuando al regresar á Béjar fué á entregar la mitad de dicha suma á la persona á quien pertenecía, vió que en el camino le habían quitado la cartera con el dinero, sin duda alguna, un joven que le acompañaba.

Para los pobres.

Teruel, 4. — La suscripción abierta por el Ayuntamiento para mitigar las necesidades de los pobres, crear cocinas y casa-albergue, arroja ya la cifra de 20.000 pesetas, en tres días que llevamos de recaudación. Hoy ha comenzado el reparto de comidas.

Sigue el conflicto del carbón.

Valencia, 3. (Recibido el 5, á las dos de la madrugada.) — La nota oficiosa de la Dirección de Comercio pretendiendo justificar su actuación en lo referente á la designación de barcos para traer carbón desde Musel á la fábrica del gas valenciana, confirma plenamente las quejas de la ciudad. El designar la Dirección vapores requisados previamente para otros servicios es de lo que se queja Valencia, porque constituye una burla ó ligereza cometida por quien hiciera la designación.

El carbón vegetal escasea tanto, que las expendedurías sólo sirven la mitad de lo que se pide, y aumentando el precio incluso á los parroquianos antiguos. Son muchas las familias que se servían del gas, y han tenido que comer fiambres.

Las huelgas y el carbón.

Córdoba, 3. (Recibido el 5, á las dos de la madrugada.)—Los obreros panaderos de Belmez han presentado el oficio comunicando la huelga. Solicitan aumento de sueldo. Los obreros agrícolas de Castro del Río huelgan desde hace tres días, pidiendo aumento de jornal.

El alcalde de Pozoblanco ha comunicado al gobernador que el pueblo está á oscuras desde hace tres noches, porque por falta de carbón no suministra flúido la Central eléctrica. El gobernador ha telegrafiado á Peñarroya rogando el envío de cargamento de carbón para evitar el conflicto.

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ

DOMINGO DE REYES

COMIDA Y BAILE

Tómbola gratuíta, ofrecida por los proveedores del Hotel.

17,50 pesetas cubierto, todo comprendido.

Se reservan mesas hasta el domingo.

EL TEMPORAL

EN CANARIAS

Temporal de aguas.—Nieve en las montañas. Un huracán.

Las Palmas, 5.—Desde anteayer reina fuerte temporal de agua y viento. Por los barrancos bajan torrencialmente las lluvias, interrumpiendo los caminos y causando grandes destrozos en el campo. Se han desprendido discos y derrumbádose tierras. Ha nevado copiosamente en la cumbre de las montañas, que blanquean. Algunos pueblos están incomunicados.

A pesar de este temporal de aguas y nieves, en la parte Sur del archipiélago el aire es cálido.

En esta capital el huracán ha destrozado cierros, volado aleros de tejado, arrancado árboles. Los tranvías circulan con gran irregularidad.

Jamás se ha conocido en este archipiélago un temporal semejante.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 3, 21,40. (Recibido el 5, á las 2 madrugada).—El tiempo ha mejorado algo. Sigue la nieve congelada en las calles, por lo cual el tráfico no ha sido totalmente restablecido. Sólo circulan los carros que conducen subsistencias. Siguen suspendidos los espectáculos.

Varios aficionados al *sport* han patinado en el Canal. Los lanchones que por el canal transportaban trigo han suspendido el servicio.

Para los pobres.

En el Casino se ha celebrado una reunión, abriéndose en el acto una suscripción para aliviar la situación de los menesterosos, que asciende ya á 17.250 pesetas.

La limpieza de las calles.

El alcalde ha organizado cuadrillas de trabajadores para limpiar las calles.

Tienen tres pesetas de jornal por ocho horas de trabajo.

Los panaderos.

Se extiende la huelga de panaderos. Hay pan suficiente para abastecer la ciudad.

Se registran varias coacciones. Un grupo de obreros huelguistas asociados dió una paliza á uno de los que iban al trabajo.

Sigue la anormalidad.

Zaragoza, 4.—Sigue el tiempo malo. La nieve continúa en las calles, impidiendo los transportes.

El conflicto del suministro de flúido eléctrico se ha agudizado por haberse helado el salto de agua de Casa Blanca.

Se han organizado comedores de caridad.

Los empresarios han comunicado al gobernador que cesarán los espectáculos hasta que se vuelva á la normalidad.

EL CARTEL PARA HOY

PRINCESA.—9,30 (quinto sábado de moda), El bandido.

COMEDIA.—6, Cinematógrafo.—La alcoholizada (tres actos), La hija del Circo (tres actos) y La novia de América (un acto).—10 (Compañía cómicodramática), Los íntimos.—De 1,30 á 6 de la madrugada, primer baile de máscaras de abonados.

ESPAÑOL.—10, La alcaldesa de Hontanares v John y Thum.

LARA.—(Séptima matinée de moda y abono.)—6, La raza (tres actos).—10 (popular), Agua de Borrajas (tres actos).

ODEON.—A las 5 de la tarde.—Orquesta Sinfónica.—Cuarto concierto popular de abono, bajo la dirección del Sr. Arbós.—9,30, El último Bravo.

INFANTA ISABEL.—6 (popular doble), Así se escribe la historia y El sueño de Valdivia.—10 (popular), El ascensor y El sueño de Valdivia.

CERVANTES.—6,15. La aventura del coche.—10,15 (popular doble), La muerte civil y Esta es la vida...

APOLO.—6 (especial), Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos y diez y ocho cuadros).—10,15 (especial), Albi-Melén (dos actos), La Padowa (danzas) y Los rifeños.

REINA VICTORIA.—6 (doble), Princesitas del dollar. 10,15 (doble), La señorita Capricho (recestreno).

PRICE.—7, sensacional estreno de El silbido fatal (trágicas aventuras de Sherlock Holmes).—10, El silbido fatal (aventuras de Sherlock Holmes).

ESLAVA.—6 (segundo sábado benéfico de moda), Casa de muñecas.—10, El pobrecito Juan y Jesús, María y José.

COMICO.—6, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena...—10,15, El torbellino (tres actos).

NOVEDADES.—6, El dinero y la vergüenza.—7,15, La famosa.—9,15, La chicharra.—10,15, La alegría del batallón.—11,30, Los novios de las chachas.

MARTIN.—5,45, La última astracanada.—7, El pobre Valbuena.—9, El perro chico.—10,30 (especial), Marina.

COLISEO IMPERIAL.—5,30, Nicolás.—6,30, El sueño dorado y Matrimonio civil (especial).—9,30, Películas.—10,30, Nicolás y Matrimonio civil (especial).

ZARZUELA.—A las 5 tarde sección única, con programa monstruo.—Graciosísimo estreno.—Sombras chinescas, en dos partes, parodia de la monumental película «La marca de fuego», que tanto éxito obtuvo en este teatro, interpretada por Prince, el famoso cómico de la Casa Pathé.—Exitos colosales de la 6.ª parte de la Exposición del Panamá.—Georget entre dos fuegos, muy cómica.—Pueblo y nobleza (cuatro partes, 1.800 metros).—Al caer de las hojas.—El domingo, festividad de los Reyes, tres grandes secciones.—A las 3,30 de la tarde, Sección Infantil, con regalo de juguetes á todos los niños y sorteo de 60 más.—A la 1 de la noche gran baile de máscaras, sexto de abono.

TRIANON-PALACE.—A las 6 (12.° sábado aristocrático) y 10 noche: Exito inmenso de la Argentinita.—El domingo, despedida de la Argentinita.—El lunes, grandioso debut: Olympia D'Avigny.

PALACE-GUIGNOL.—A las 4, sección doble á precio de sencilla.—A las 6, El nacimiento del Niño Jesús (cinco actos y nueve cuadros, sesenta personajes históricamente vestidos, magnífico decorado, etc.).—Unico espectáculo de Madrid para los niños.

CINE DE LA FLOR.—Todos los días, menos los festivos por la tarde y los lunes, precios de competencia.—Butacas, todas las filas, 20 céntimos; general, 10 céntimos; los niños, 15 y 5 céntimos, respectivamente.—Próximamente: Cristóbal Colón.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7.

EL MEJOR PURGANTE
LAXANTE
DEPURATIVO
SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
contra el ESTREÑIMIENTO
el ESTADO BILIOSO, la JAQUECA.
Exigir el frasco redondo con el nombre
CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

LA SEÑORITA

Aurelia Sánchez-Monge y Martín-González

HA FALLECIDO

EL DIA 4 DE ENERO DE 1918

A LOS VEINTITRÉS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Pedro Martín, penitenciario de San Francisco el Grande; su madre, doña Dolores, viuda de Sánchez-Monge; sus hermanos, doña Dolores y D. José; tíos, primos y demás familia,

PARTICIPAN á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 5 del corriente, á las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Quintín, 10, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Durante la mañana se celebrarán misas en la capilla ardiente. (11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, núm. 15.

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDEJAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—**FERNANDEZ Y VEIGA**
ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529. — MADRID

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del monte.-Sevilla, 12-14, entrelo.

RMSP

LA MALA REAL INGLESA

Vapores correos de **ESPAÑA y PORTUGAL** á **BRAZIL y RIO DE LA PLATA**

Salidas para las **INDIAS OCCIDENTALES MARRUECOS,** etc.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRÍJANSE A
CORUÑA—Rubine é hijos
VILLAGARCIA—E. Durán
VIGO—Estanislao Durán
OPORTO—Tait. 8. C.º
LISBOA—James Rawes 8. C.º
CADIZ—Mac Andrews y C.ía
BARCELONA } Mac Andrews y C.ía
ALMERIA }

MADRID—CALLE DEL ARENAL, 16

PAGAMOS CARO

Necesitamos comprar brillantes y perlas de tamaños grandes, para colecciones.

PAGAMOS CARO

Admitimos ofertas, de 10 á 1 y de 3 á 5.

EL TRUST JOYERO

Puerta del Sol, números 11 y 12.
(PISO ENTRESUELO)

SOBRESTANTES

de O. P. Publicada convocatoria («Gaceta» día 2). Edad, 18 á 40 años. Exámenes 1.º abril. Preparación especial por Ingenieros de Caminos. Provincias, por correspondencia. Prácticas y ejercicios los más completos y adecuados.—**ACADEMIA MATRITENSE. Plaza San Gregorio, 11.**

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Oposiciones anunciadas para 1.º abril 1918. OBRA COMPLETA de preparación ajustada al programa publicado en la «Gaceta», para ingreso en el Cuerpo, por el Sobrestante de O. P. F. OLIVA. De venta en las librerías de Madrid. Pedidos al autor: **Ave María, 48, Madrid.** Precio, 9 ptas. Programas, 50 cénts. Ferrocarriles, 4 ptas. Se remite á provincias enviando importe por Giro Postal.

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la **Fuerza** y la **Salud.**
Depósito en todas las farmacias.
Collin y Compañía, PARÍS

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matías López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

CASA THOMAS

JUGUETES

Babys «Carita de Cielo» vestidos y desnudos, muñecos irrompibles. Muñecos ingleses, muñecos americanos. Camas vestidas. Trousseaux. Kirikis en todos los tamaños; juguetes de cuerda, rompecabezas, cajas con soldados, trincheras, cañones, trenes, cocinas, tiros al blanco, teatros y mil juguetes más, todos de mucho gusto y á precios muy reducidos.

Casa THOMAS
SEVILLA 3,

Opositores á Correos

Interesantes detalles sobre oposición convocada, «Gaceta» de 31 de diciembre, para cubrir 300 plazas de oficiales quintos. Paz, 6, pral. dra. De once á una y de cuatro á seis.

ESQUELAS

La Central Anunciadora

Agencia general de publicidad.

Fernando VI, 3.

SEÑORAS

EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la MATRIZ
Se curan con las
IRRIGACIONES DEL DOCTOR VALLEY

Arreglo motores Cabestreros 5

MANGUITOS

Capas y Corbatas de piel para señoras, la Casa que más barato vende, LA MAGDALENA
CALLE MAYOR, 23.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL.** Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.

CORREOS

300 plazas convocadas, preparación por oficiales del Cuerpo.—Horas de matrículas: de cuatro á ocho. — **Corredera Baja, 10** (antes, Pez, 18).

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. **Pinillos, 5.—ESPOZ Y MINA—5.**

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

combaten victoriosamente:

RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES de GARGANTA.

En todas Farmacias

CAMAS La Casa que más vendo en Madrid; única q. **garantiza** su dorado inglés inalterable, es la acredit.ª **FABRICA DORADAS** Cabeza, 34.

SOCIEDAD GENERAL DE

Anuncios de España

Esta **Sociedad** admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.

Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

19 - MONTERA - 19

Teléfono 517.

(Antes, Alcalá, 6)

MADRID

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—**Conde de Romanones, número 2.**

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. **No se admiten sellos de Correos.**

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

SERVICIO URGENTE

La **Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid** tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones **facturadas á domicilio,** al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

"Entregar á domicilio"

las mercancías que expidan.

TELEFONOS
Oficinas centrales 808
Oficinas auxiliares:
Estación Atocha 806
Idem Norte 801

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

AGUAS PURGANTES DE

COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

LAS AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3.—Madrid

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de enero, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor MONTSERRAT saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón el 21 de **Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.**

El vapor MONTEVIDEO saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. **Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.**

LINEAS DE FERNANDO POO

El vapor SAN CARLOS saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

MARCA CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.º AÑO — Pesetas.	PESO aproximado Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros íd., íd	110	130	160	140
Barril de 75 litros íd., íd	85	100	120	112
Barril de 50 litros íd., íd	60	70	85	80
Barril de 25 litros íd., íd	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Caja con 12 botellas	»	»	25	26
Caja con 25 medias botellas	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en los dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.— Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 CENTIMOS por PALABRA — HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.

ACADEMIAS

Correos. Academia Serrate. Prado, 27.

Sobrestantes. Oposiciones de abril. 30 plazas. Todas las clases á cargo José Orad, ayudante Obras públicas é ingeniero de Caminos. Montera, 46. Academia Orad.

ALMONEDAS

Almoneda elegante mobiliario, juego alcoba Luis XV, sillería estilo inglés, alfombras y tapices. Hortaleza, 132.

Almoneda. — Viaje urgente obliga deshacer casa tres días, realizo mobiliario dos pisos, precios increíbles, todo seminuevo. Calle Colón, 14.

COMPRAS Y VENTAS

Ocasión. Gran caja registradora vendo por tercera parte su precio. Bailén, 49, bajo derecha.

Olivos. Se venden 1.500 para leña. Detalles. Alcalá, 97. Evencio Sánchez.

CONSULTAS

Fisioterapia. Tratamiento fisiológico para curar las enfermedades. Principales librerías. Madrid.

Pieles y bolsillos compradlos Hortaleza, 82, almacén «La Estrella».

Esteras, linóleum, terciopelos, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. — Serra, teléfono 4.965. Fuentes, 5.

Antes de comprar tejidos y ropas hechas, visítese «El Buen Suceso», Princesa, 43.—Ropas para asilos y roperos benéficos. Todo muy barato.

FILATELIA

Sellos antiguos y colecciones compro las que me ofrezcan, pagando bien. Convenientísimo consultarme antes de vender. Pujalte. Peligros, 5.

Filatelia. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente, H. Ballesteros. Alberto Aguilera, 16.

ESPECIFICOS

Tos convulsiva. Se cura con la «Grindelina». Doctor Fontán. Frasco, dos pesetas; farmacias.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

OFERTAS Y DEMANDAS

Solicito representaciones para Málaga. Conozco ramos ferretería, droguería, cereales, quincalla, coloniales. También deseo ofertas artículos para venta por mi cuenta pago al contado. Escribid: José Ortiz-lanzas, Torrijos, 96, Málaga.

Enseñanza práctica de Química industrial. Solución todos problemas por carta. Ortega, Laboratorio. Bilbao.

PIANISTA y contrabajo extranjeros faltan para orquesta tzigane. — Trabajo de noche muy bien retribuído. Escribid: Romalli, 34, Caballero de Gracia.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Calientaaceites eléctricos. — Para impedir la congelación del aceite y clarificarlo. Prospectos. — Taller Electrotécnico «Volta».—Romanones, 3 y 5. Madrid.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.

Profesor colegio capital universitaria educaría alumno bachillerato, facultad, habituándole estudio. Escribid: Gayo, Jacometrezo, 54. Madrid.

Cedo gabinete con alcoba, céntrico. Razón: La Mujer Elegante, Fernando VI, 3.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis, «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Días á una y cuatro á siete. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucursales.

Sustituto para Ceuta necesito; pagaré buen premio. Montera, 4, tienda.

Caballero joven desea hospedaje completo en familia, 75 á 90 pesetas mensuales. Contestar con completos detalles: Alvarez, Arenal, 1.

TRASPASOS

Gran bar traspaso por ausencia. Razón: La Mujer Elegante, Fernando VI, 3.

2009 Ministerio de Cultura